

**Comentarios de la administración sobre la información financiera relativa a los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C., (BANSEFI)**



## **ÍNDICE**

- I. Gobierno corporativo**
- II. Operación**
- III. Situación financiera**
- IV. Administración integral de riesgos**
- V. Control interno**
- VI. Calificación de la cartera**
- VII. Declaración sobre la preparación de este reporte**

## I. Gobierno Corporativo

### I.1 Integración del Consejo Directivo

|   |                          |
|---|--------------------------|
| <b>PRESIDENTE / CONSEJERO PROPIETARIO SERIE " A "</b> |                          |
| PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO                      | 36.88.23.55              |
| ACTUARIO ERNESTO CORDERO ARROYO                       | 36.88.20.00              |
| SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO              | FAX 36.88.11.42          |
| <b>CONSEJERO SUPLENTE SERIE " A "</b>                 |                          |
| DR. RAFAEL GAMBOA GONZÁLEZ                            | 36.88.98.01 AL 03        |
| TITULAR DE LA UNIDAD DE BANCA DE DESARROLLO           | 36.88.11.00, EXT.89801   |
| SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO              | FAX 36.88.98.40          |
| <b>CONSEJERO PROPIETARIO SERIE " A "</b>              |                          |
| DR. AGUSTÍN GUILLERMO CARTENS CARTENS                 | 52.37.20.30 AL 33        |
| GOBERNADOR DE BANCO DE MÉXICO                         | FAX 52.37.20.70          |
| <b>CONSEJERO SUPLENTE SERIE "A"</b>                   |                          |
| LIC. RAÚL JOEL OROZCO LÓPEZ                           | 52.37.20.00              |
| DIRECTOR DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS DE FOMENTO DE  | EXT.3246                 |
| BANCO DE MÉXICO                                       | 52.37.22.50              |
| <b>CONSEJERO PROPIETARIO SERIE "A"</b>                |                          |
| LIC.BRUNO FERRARI GARCIA DE ALBA                      | 57.29.92.48 AL 51        |
| SECRETARIO DE ECONOMÍA                                | FAX 57.29.93.20          |
| <b>CONSEJERO SUPLENTE SERIE " A "</b>                 |                          |
| C.P. ÁNGEL ALEJANDRO SIERRA RAMÍREZ                   | 52 71 44 96, 52 71 45 47 |
| COORDINADOR GENERAL DEL FONDO NACIONAL DE APOYOS PARA | 26 36 43 34.             |
| EMPRESAS EN SOLIDARIDAD.                              |                          |
| SECRETARÍA DE ECONOMÍA                                |                          |
| <b>CONSEJERO PROPIETARIO SERIE " A "</b>              |                          |
| LIC. FRANCISCO JAVIER MAYORGA CASTAÑEDA               | 38.71.10.00              |
| SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO      | EXT.33014/18/11          |
| RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN                           | FAX 91.83.10.18          |
| <b>CONSEJERO SUPLENTE SERIE " A "</b>                 |                          |
| LIC.PEDRO ADALBERTO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ                | 38.71.11.65              |
| SUBSECRETARIO DE FOMENTO A LOS AGRONEGOCIOS           |                          |
| SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO      |                          |
| RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN                           |                          |
| <b>CONSEJERO PROPIETARIO SERIE " A "</b>              |                          |
| DR. JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA                      | 36.88.12.93 36.88.18.11  |
| SUBSECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO           | 36.88.11.00 EXT.81586    |
| <b>CONSEJERO SUPLENTE SERIE " A "</b>                 |                          |
| LIC. JUAN MANUEL VALLE PEREÑA                         | 36.88.20.07/08           |
| TITULAR DE LA UNIDAD DE BANCA, VALORES Y AHORRO       |                          |
| SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO              |                          |
| <b>CONSEJERO PROPIETARIO SERIE " B "</b>              |                          |
| LIC. ANTONIO OROZCO RAMOS                             | 53 22 37 70              |
| DIRECTOR GENERAL DE FINANCIERA MEXICANA PARA EL       | EXT.102                  |
| DESARROLLO RURAL, S.A. DE C.V.,                       |                          |
| S.F.P. (FINAMIGO)                                     |                          |

|  |                  |
|--|------------------|
| <b>CONSEJERO PROPIETARIO SERIE " B "</b>                 |                  |
| ING. ANTONIO SALAZAR RUIZ                                | 01.442.211.70.01 |
| GERENTE GENERAL DE CAJA INMACULADA, S.C. DE R.L. DE C.V. | 01 442.224.25.61 |
| <b>CONSEJERO INDEPENDIENTE</b>                           |                  |
| C.P. GERMÁN FRANCISCO MORENO PÉREZ                       | 56.16.25.70      |
| CONSEJERO INDEPENDIENTE                                  |                  |
| <b>CONSEJERO INDEPENDIENTE</b>                           |                  |
| ING. HÉCTOR FEDERICO REYES RETANA Y DAHL                 | 55.21.67.68.83   |
| CONSEJERO INDEPENDIENTE                                  |                  |

## I.2 Remuneración a los miembros del consejo directivo

Con fundamento en la Resolución CD. 47.4., adoptada por el Consejo Directivo de esta Institución, en la Sesión No. 47, del día 14 de agosto de 2008, y en lo dispuesto por los artículos 21 de la Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, 20 de su Reglamento Orgánico, y tomando en consideración lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Instituciones de Crédito, y en la demás normatividad que resulte aplicable, el Consejo Directivo aprobó el pago de remuneraciones a los Consejeros Independientes, Comisarios de la Serie "B", Propietario y Suplente, del Consejo Directivo del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo; así como a los Expertos Independientes con voz y voto, que sean miembros de los Comités internos de la Institución, creados por el Consejo Directivo de esta Institución, en los términos siguientes:

- La cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M. N.), por sesión a la que asistan del Consejo Directivo de esta Institución, a los Consejeros Independientes que participen en los Comités de Apoyo de la misma y además en el Comité de Auditoría y en el Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional.
- La cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M. N.), por sesión a la que asista del Consejo Directivo de esta Institución, al Comisario Propietario de la Serie "B".
- La cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M. N.), por sesión a la que asista del Consejo Directivo de esta Institución, al Comisario Suplente de la Serie "B".

## I.3 Compensaciones y prestaciones

Al 31 de diciembre de 2010 los consejeros, quienes recibieron compensación por su asistencia a las sesiones del consejo se enlistan a continuación:

- Ignacio Núñez Anta (Consejero Independiente), recibió \$ 40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M. N.) del 1º de enero al 31 de diciembre de 2010.
- C.P. Germán Francisco Moreno Pérez (Consejero Independiente), recibió \$ 120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M. N.) del 1º de enero al 31 de diciembre de 2010.
- Ing. Héctor Federico Reyes Retana y Dahl (Consejero Independiente), recibió \$ 120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M. N.) del 1º de enero al 31 de diciembre de 2010.

Todos aquellos pagos que por este concepto se efectúan, son directos y no se cubren a través de bonos o plan de acciones alguno. Es importante mencionar que los integrantes del Consejo Directivo no perciben compensaciones o prestaciones distintas a las que se indican en el punto I.2 anterior.

(Cifras expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

## II. Operación

### II. 1. Captación

#### a. Captación en Sucursales

Al 31 de diciembre se considera el efecto de la disminución en la captación derivado de la transferencia de sucursales por \$112 y presenta un saldo de la Captación Comercial de Desempeño (CCD) de \$7,021, cifra superior en \$1,857.6 (36.0%) a la registrada a diciembre de 2009.

|                                      | Saldo de Captación<br>(Millones de pesos) |                 |              |             |
|--------------------------------------|---|-----------------|--------------|-------------|
|                                      | A Diciembre                               |                 | Variación    |             |
|                                      | 2009                                      | 2010            | Absoluta     | Porcentual  |
| Saldo de CCD                         | 5,163.4                                   | 7,021.0         | 1,857.6      | 36.0%       |
| Captación en Programas <sup>b/</sup> | 2,190.8                                   | 808.2           | -1,382.6     | -63.1%      |
| FONAES                               | 46.2                                      | 56.4            | 10.1         | 21.9%       |
| PENSIONISSSTE                        | 764.7                                     | 791.3           | 26.6         | 3.5%        |
| <b>Captación en Sucursales</b>       | <b>8,165.1</b>                            | <b>8,677.0</b>  | <b>511.8</b> | <b>6.3%</b> |
| PRLV Institucional                   | 519.5                                     | 442.3           | -77.2        | -14.9%      |
| <b>Captación Total</b>               | <b>8,684.6</b>                            | <b>9,119.3</b>  | <b>434.6</b> | <b>5.0%</b> |
| BIDES                                | 3,513.0                                   | 3,484.8         | -28.2        | -0.8%       |
| <b>Captación Total con BIDES</b>     | <b>12,197.6</b>                           | <b>12,604.1</b> | <b>406.4</b> | <b>3.3%</b> |

a/ Se incluye el saldo de PRLV Institucional para hacer comparable la cifra de captación total con la integración contable de exigibilidad inmediata y plazo que se presenta en el balance general. El detalle del comportamiento del PRLV Institucional se muestra en la sección II, numeral 2, inciso e. Las diferencias entre los importes operativo y contable se deben principalmente a partidas en conciliación.

b/ Se incluye Oportunidades, Otros programas de vivienda, Ahorro de Grupos, Jóvenes con oportunidades, SEP, Débito Nómina, Promusag y Apoyo a la Palabra.

NOTA: Integrado conforme a la metodología vigente a partir de Octubre de 2009.

El incremento en la CCD de diciembre de 2009 a diciembre de 2010, se debió principalmente al comportamiento ascendente en los productos de Tandahorro, Cuentahorro, PRLV, CODES y Debicuenta, que, de manera conjunta, representaron el 98.1% (\$1,822.3) del incremento.

Al cierre de diciembre del 2010, la captación de Cuentahorro registró un saldo de \$3,878.8, es decir, 17.7% por arriba del observado en el mismo mes de 2009. En lo que corresponde al Tandahorro, se observó un crecimiento significativo para cerrar con un saldo de \$1,799.3 de saldo equivalente a un crecimiento del 52.4% respecto del mismo mes de 2009; de igual forma, el producto Debicuenta alcanzó un saldo de \$435.1, lo que representa un crecimiento del 57.7%, con respecto al saldo del 31 de diciembre de 2009.

Estos resultados son derivados de los objetivos comerciales seguidos durante 2010, que consistió principalmente en atender mercados específicos de ahorro tradicional por medio de la apertura de cuentahorros, la atracción de clientes que buscan un mayor rendimiento de sus ahorros por medio de los tandahorros y la apertura de debicuentas de los clientes provenientes de programas como PENSIONISSSTE y Oportunidades, que requieren un medio de disposición de sus recursos. Lo anterior ha permitido a BANSEFI promover la bancarización de sus clientes, logrando una mayor cobertura.

Otros productos que muestra un comportamiento favorable es el PRLV, cuyo saldo pasó de \$157.4 en diciembre de 2009 a \$425.8 al mismo mes de 2010, es decir un crecimiento de 170.5%; de igual forma los CODES, que en diciembre de 2009 tuvieron un saldo de \$123.6 aumentó a \$315.9 para el mismo mes de 2010, representando un incremento del 155.5%.

Saldo por Producto  
(Millones de pesos)

|                    | A Diciembre    |               |                |               | Variación      |              |
|--------------------|----------------|---------------|----------------|---------------|----------------|--------------|
|                    | 2009           |               | 2010           |               | Absoluta       | %            |
|                    | Monto          | Part. %       | Monto          | Part. %       |                |              |
| Cuentahorro        | 3,295.2        | 55.6%         | 3,878.8        | 49.6%         | 583.7          | 17.7%        |
| Tandahorro         | 1,180.5        | 19.9%         | 1,799.3        | 23.0%         | 618.7          | 52.4%        |
| Ahorro Infantil    | 45.9           | 0.8%          | 40.0           | 0.5%          | -5.9           | -12.9%       |
| Bonosar            | 44.0           | 0.7%          | 46.9           | 0.6%          | 2.9            | 6.6%         |
| CODES              | 123.6          | 2.1%          | 315.9          | 4.0%          | 192.3          | 155.5%       |
| Debicuenta         | 275.9          | 4.7%          | 435.1          | 5.6%          | 159.2          | 57.7%        |
| PRLV <sup>a/</sup> | 157.4          | 2.7%          | 425.8          | 5.5%          | 268.4          | 170.5%       |
| PREMIAHORRO        | 38.1           | 0.6%          | 76.5           | 1.0%          | 38.4           | 100.7%       |
| OTRA CAPTACIÓN     | 2.7            | 0.0%          | 2.7            | 0.0%          | 0.0            | 0.0%         |
| <b>Subtotal</b>    | <b>5,163.4</b> | <b>87.1%</b>  | <b>7,021.0</b> | <b>89.9%</b>  | <b>1,857.6</b> | <b>36.0%</b> |
| PENSIONISSSTE      | 764.7          | 12.9%         | 791.3          | 10.1%         | 26.6           | 3.5%         |
| <b>Total</b>       | <b>5,928.1</b> | <b>100.0%</b> | <b>7,812.4</b> | <b>100.0%</b> | <b>1,884.2</b> | <b>31.8%</b> |

a/ Ventanilla y Especial.

NOTAS: 1) Se integraron al saldo de Cuentahorro y Tandahorro, la captación proveniente de los convenios de colaboración celebrados en años anteriores con Procampo y Banrural, así como el saldo de otra captación, remesas y vivienda.

2) Integrado conforme a la metodología vigente a partir de Octubre de 2009.

## Captación por Programas Especiales

Los programas especiales se analizan por separado debido a la estacionalidad que presentan en su saldo, además de que ello permite segregar los esfuerzos tradicionales de captación en sucursales, de aquellas vinculadas al pago de programas gubernamentales.

La reducción en \$1,382.6 (63.1%) en el saldo de Programas Especiales de diciembre de 2010, en comparación con el mismo mes del 2009, se debe principalmente a un retraso en la transferencia de los recursos por parte del Programa Oportunidades para finales de 2010.

### Captación de Programas Especiales (Millones de pesos)

|                                    | A Diciembre    |              | Variación        |               |
|------------------------------------|----------------|--------------|------------------|---------------|
|                                    | 2009           | 2010         | Absoluta         | Porcentual    |
| <b>Programas Especiales</b>        | <b>2,190.8</b> | <b>808.2</b> | <b>- 1,382.6</b> | <b>-63.1%</b> |
| Oportunidades (pagado y por pagar) | 1,683.4        | 409.8        | - 1,273.7        | -75.7%        |
| Jóvenes con Oportunidades          | 404.6          | 124.5        | - 280.0          | -69.2%        |
| PAL                                | 20.1           | 35.3         | 15.2             | 75.9%         |
| Ahorros de Grupos                  | 26.8           | 68.1         | 41.3             | 153.9%        |
| SEP <sup>a/</sup>                  | 1.0            | 0.9          | - 0.1            | -10.3%        |
| Promusag                           | 4.0            | 120.3        | 116.3            | 2925.6%       |
| Apoyo a la palabra <sup>a/</sup>   | 5.5            | 5.7          | 0.2              | 3.2%          |
| Otros Programas <sup>b/</sup>      | 45.4           | 43.6         | - 1.8            | -3.9%         |

a/ Estos programas se encuentran inactivos, sin embargo se está programando reactivarlos en el futuro.

b/ Se integra por: Cuentas Binomio INFONAVIT, Débito Nómina, Centro 5028, FOVISSSTE, Empresas Solidaridad, Solidaridad Obrera, Otros Vivienda, Otros Público Vivienda.

NOTA: Integrado conforme a la metodología vigente a partir de Octubre de 2009.

El mismo comportamiento lo muestra el Programa Jóvenes con Oportunidades que presenta una importante salida con \$280 (69.2%) ocasionado principalmente por el cambio de sus reglas de operación.

## **Productos de Ahorro para la Adquisición de Vivienda**

Al cierre de diciembre del 2010 se tiene un saldo acumulado de \$69.9 en 15,872 cuentas, de los cuales, \$46.6 corresponden a 7,963 cuentas de Cuentahorro INFONAVIT; \$10.6 a 3,361 cuentas de AhorraSIF, y \$12.7 a 4,548 cuentas de Cuentahorro CONAVI Y FONHAPO.

### **b. Cuentas Administradas**

El universo de cuentas administradas al cierre de diciembre de 2010 asciende a 6,220,049, cifra que incluye las cuentas operativas, vista y plazo, así como de programas especiales.

Durante 2010 se han aperturado 2,254,361 cuentas, donde el 13.2% (296,600) corresponden a cuentas comerciales, el 84% (1,894,288) están asociadas a programas gubernamentales y, el 2.8% (63,473) corresponden a cuentas operativas.

### **c. Microseguros**

En 2010, el monto total de pagos recibidos por concepto de primas de microseguros de las compañías aseguradoras, ascendió a \$9.3, que corresponde a la distribución de 84,478 microseguros a través de L@Red de la Gente. Con respecto a 2009, lo anterior significa un incremento del 36.4% en el número de pólizas, al pasar de 61,928 a 84,478 pólizas colocadas. Cabe señalar que el 88.6% de dichas pólizas (74,823 pólizas) corresponden a microseguros con primas de menor costo (\$75 y \$100) y el 11.4% restante se ubica en el rango de costo de la prima de entre \$125 y \$375 pesos.

La colocación del 94.4% del total de pólizas (79,728), se realizó a través de la red de sucursales BANSEFI, y el 5.6% restante (4,750 pólizas) por conducto de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular (SACPs) integrantes de L@Red de la Gente.

### **d. Remesas Nacionales e Internacionales y Directo a México**

#### **Remesas Internacionales**

Durante 2010, el número total de transacciones de remesas internacionales realizadas, considerando sucursales BANSEFI y SACPs integrantes de L@Red de la Gente, refleja una disminución del 2.4% con relación a 2009, alcanzando un total de 1,422,970 transacciones, comportamiento consistente con la tendencia decreciente que ha mostrado el mercado en el transcurso del año, pero mostrando síntomas de una paulatina recuperación.

En lo que se refiere al monto total operado a través de BANSEFI y SACPs integrantes de L@Red de la Gente, expresado en dólares, éste permanece prácticamente sin cambio (en 2009 fue de 504.5 millones de dólares y en 2010, el monto sumó 504.1 millones de dólares).

### **e. Transferencias “Cuenta a Cuenta, Directo a México”**

En 2010, se realizaron un total de 754 transacciones, con un monto promedio de envío de 903 dólares, superior al promedio registrado en 2009 (734 dólares), lo que es un indicio de que el programa está generando confianza para el envío de remesas a través de este mecanismo.

En este contexto, se continúa trabajando de manera coordinada con el Banco de México y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) en la identificación de nuevos corredores financieros que contribuyan a potencializar la utilización de este canal de envío de dinero a un bajo costo, así como en otras posibles estrategias que contribuyan a promover el servicio entre los integrantes de L@Red de la Gente y, con ello, contribuir al incremento en el volumen de transacciones.

#### **f. Remesas Nacionales**

En 2010, el número de remesas nacionales operadas llegó a 8,699, con un monto total liquidado de \$20.3. Con relación a 2009, se observa un crecimiento del 83.4% en el número de transacciones y de 182.4% en el monto operado.

#### **g. PENSIONISSSTE**

A partir del 12 de mayo de 2008 inició el Programa de atención en BANSEFI a los afiliados de PENSIONISSSTE. Durante 2010 se realizaron 952,621 servicios, siendo los más representativas las solicitudes de resumen de saldos (85.4%). Por su parte, el monto total dispersado en 2010 fue mayor en 60% con respecto a lo dispersado en 2009.

#### **h. Billetes de Depósito (BIDES)**

De diciembre 2009 a diciembre de 2010, el saldo de Billetes de Depósito (BIDES) en circulación, que incluye lo administrado por BANSEFI y por Banco Santander (México) S.A., se incrementó en 2.8% al pasar de \$5,417.1 a \$5,567.9 de un año a otro. La bolsa administrada por BANSEFI, correspondiente a los BIDES expedidos para el Poder Judicial Federal, Procuraduría General de Justicia del D.F., y Otras Autoridades, pasó de \$3,513.0 a \$3,484.8, mientras que la bolsa administrada por SANTANDER, Institución a la que el Consejo de la Judicatura del D.F., cambió el Fideicomiso del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia del D.F., se incrementó 9.4%.

#### **i. Compra - Venta de Dólares**

Las acciones de prevención de lavado de dinero instrumentadas en los últimos meses han cobrado importancia en el sistema financiero mexicano, particularmente en el tema relacionado con la compra y venta de dólares.

En este contexto, al cierre de diciembre del 2010, se registraron operaciones de compra – venta de dólares por una cantidad de 50.3 millones de dólares, con una operación del 85.2% (\$42.8 millones) a través de sucursales de BANSEFI y el 14.8% (7.4 millones) a través de SACPs integrantes de L@Red de la Gente.

### **II. 2. Servicios a intermediarios financieros**

#### **a. L@Red de la Gente**

Al 31 de diciembre de 2010, L@Red de la Gente cuenta con 281 integrantes y 2,254 sucursales, lo que refleja un crecimiento del 10.6% en número de sociedades y de 9.7% en sucursales, con relación a 2009, cuando se contaba con 254 integrantes y 2,054 puntos de atención.

#### **b. Recepción de Pagos por Cuenta de Terceros**

En lo que corresponde al servicio de Recepción de Pagos por Cuenta de Terceros, al 31 de diciembre del 2010 se trabaja con 17 clientes de quienes se han operado 144,297 pagos por un importe recaudado de \$364.5.

### **c. Financiamiento a Sociedades de Ahorro y Crédito Popular**

En 2010, primer año en que BANSEFI otorgó crédito de segundo piso, por una cantidad de \$418.6. Las líneas de crédito otorgadas corresponden a la modalidad de cuenta corriente (\$196) y de crédito simple (\$222.6).

### **d. PRLV Institucional y Mesa de Dinero**

La administración de clientes Institucionales en PRLV muestra un incremento del 17.7% en número de clientes al pasar de 175 en diciembre de 2009 a 206 al cierre de 2010. Cabe destacar que el 87% de dichos clientes corresponde a Sociedades de Ahorro y Crédito Popular, mientras que en 2009, éstos representaban el 83% del total en ese año.

Por lo que toca a Mesa de Dinero, el número de clientes aumentó en 30%, con un monto de inversión de \$474.5.

### **e. Transaccionales. Tarjetas de Débito y No Bancarias**

Al 31 de diciembre de 2010, el número de tarjetas de débito y no bancarias emitidas por BANSEFI, ascendió a 2,881,382. De este total, el 78.9% corresponde a los Programas de Distribución Electrónica de Apoyos Gubernamentales. Las tarjetas de débito de clientes tradicionales mantienen el siguiente comportamiento: Debicuenta, 3.0%; Tarjetas de EACPs, 0.7%; y Microfinancieras, 0.7%.

## **II. 3. Distribución de programas gubernamentales**

### **a. Avances en la Distribución de Programas**

#### **Oportunidades**

Del 31 de diciembre de 2009 a la misma fecha de 2010, la entrega de apoyos en efectivo reportó un crecimiento de 2.5% en los montos dispersados a las beneficiarias. En lo relativo al número de éstas, se presentó una disminución del 13.3%.

En lo que toca a la modalidad de abono en cuenta del Programa Oportunidades, el monto neto dispersado al 31 de diciembre de 2010 fue de \$7,955.6, lo que, comparado con el mismo mes del 2009, registra una disminución del 14.0%. Por lo que toca al número de beneficiarias que recibieron apoyo en 2010 respecto al 2009, refleja una reducción del 63.0%. Las disminuciones señaladas obedecen a que durante todo el año se han transferido familias beneficiarias a la modalidad de pago mediante tarjetas de débito.

#### **Adultos Mayores**

Con respecto al Programa de Adultos Mayores, al 31 de diciembre del 2010, el número de beneficiarios registra un incremento del 21.7% con respecto a la misma fecha del año anterior. Con relación al monto dispersado, éste sumó \$5,219.5, cifra superior en 26.3%.

El incremento en beneficiarios y el monto dispersado se debe a que a partir de julio del 2009 BANSEFI también lleva a cabo la entrega de apoyos en los estados de Michoacán, Nayarit, Querétaro y Tamaulipas.

### Jóvenes con Oportunidades

Al 31 de octubre de 2010 se cerró con 89,300 jóvenes atendidos durante el ejercicio con un monto dispersado por \$339.4.

#### b. Distribución Electrónica

BANSEFI lleva a cabo la dispersión electrónica de apoyos gubernamentales desde el 2009. De enero a diciembre del 2010, BANSEFI ha dispersado un total de \$5,364.6 a 1.5 millones de beneficiarias.

## II. 4. Otros productos y servicios institucionales

### a. Fiduciario

Al 31 de diciembre de 2009, la Subdirección Fiduciaria de BANSEFI administraba 98 negocios fiduciarios. A la misma fecha de 2010, se mantiene una encomienda suscrita de 92 contratos, con un valor patrimonial total por activos de \$3,213.4 (que se integran por \$1,640.3 de activos líquidos en inversión y \$1,573.1 de otros activos como acciones, títulos en custodia, inmuebles y derechos, entre otros), cifra mayor en 15.4% con respecto a la que se tuvo en 2009 (\$2,784.3).

### b. Agente Financiero

La situación al 31 de diciembre del 2010 de los préstamos recibidos de Banco Mundial se muestra en la Tabla siguiente:

Préstamos del Banco Mundial al 31 de diciembre del 2010  
(Millones de dólares)

| No. Préstamo | Nombre del Programa  | Fecha de Cierre | Monto         |               |
|--------------|--|-----------------|---------------|---------------|
|              |  |                 | Asignado      | Desembolsado  |
| 7132-ME (a)  | Fortalecimiento al SACP (b) y Microfinanzas Rurales Fase I                                 | 28/02/2011 (c)  | 42.64         | 42.49         |
| 7240-ME (a)  | Fortalecimiento al SACP (b) y Microfinanzas Rurales Fase II                                | 31-Jul-09       | 75.12         | 75.12         |
| 7438-ME (a)  | Fortalecimiento al SACP1/ y Microfinanzas Rurales Extensión Fase II                        | 31-Jul-09       | 29.00         | 28.98         |
| 7592-MX (a)  | Fortalecimiento al SACP (b) y Microfinanzas Rurales. Segunda Extensión al Préstamo 7340-ME | 31-Jul-12       | 50.00         | 23.81         |
| <b>Total</b> |  |                 | <b>196.76</b> | <b>170.41</b> |

a/ Montos asignados y desembolsados exclusivamente por BANSEFI.

b/ Sector de Ahorro y Crédito Popular.

c/ La fecha de cierre cambió debido a que éste préstamo está directamente ligado al 7500-ME, que ejerce SAGARPA, cuya fecha de cierre es el 28 de febrero de 2011.

d/ Las cifras de éste préstamo no incluyen en 50% de la comisión por apertura que canceló el BM.

### III. Situación financiera

Al 31 de diciembre de 2010 presentó variaciones significativas en los siguientes rubros del balance general y del estado de resultados:

**(Las cifras al 31 de diciembre de 2008, para efectos de comparación, fueron reclasificadas de conformidad con los criterios contables emitidos por la Comisión el pasado 27 de abril de 2009)**

Durante los últimos años la institución ha mostrado un constante fortalecimiento de su situación financiera y ha mantenido un crecimiento en las utilidades, de conformidad con el Plan Estratégico 2009-2012, la estructura financiera ha mostrado en términos generales cambios graduales, tal como se aprecia en los principales rubros (Disponibilidades, inversiones en valores, reportos, captación tradicional y Operaciones como depositaria), lo cual le ha permitido ampliar sus niveles de operaciones y mayor participación en los programas gubernamentales.

#### Balances Generales

**Balance general**  
**(Cifras en millones de pesos)**

| Rubro  | Al 31 de diciembre de 2010 | Al 31 de diciembre de 2009 | Al 31 de diciembre de 2008 |
|--|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| <b>ACTIVO</b>  |                            |                            |                            |
| Disponibilidades   | \$ 1,585                   | \$ 1,580                   | \$ 1,353                   |
| Inversiones en valores   | 11,881                     | 9,612                      | 8,179                      |
| Deudores por reporto (saldo deudor)  | 770                        | 2,825                      | 3,253                      |
| Cartera de crédito (neto)  | 132                        | -                          | -                          |
| Otras cuentas por cobrar (neto)  | 355                        | 277                        | 107                        |
| Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)                                      | 215                        | 226                        | 233                        |
| Inversiones permanentes en acciones  | 1                          | 2                          | 2                          |
| Impuestos diferidos  | 43                         | 108                        | 89                         |
| Otros activos  | 3                          | 4                          | 6                          |
| <b>Total</b>   | <b>\$ 14,985</b>           | <b>\$ 14,634</b>           | <b>\$ 13,222</b>           |
| <b>PASIVO</b>  |                            |                            |                            |
| Captación tradicional  | \$ 9,088                   | \$ 8,730                   | \$ 6,365                   |
| Acreedores por reporto   | 467                        | 558                        | 2,255                      |
| Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales | 3,485                      | 3,513                      | 1,988                      |
| Operaciones con otros organismos   | 114                        | 40                         | 42                         |
| Otras cuentas por pagar  | 638                        | 857                        | 1,864                      |
| Créditos diferidos y cobros anticipados                                    | -                          | 89                         | 78                         |
| <b>Total</b>   | <b>\$ 13,792</b>           | <b>\$ 13,787</b>           | <b>\$ 12,592</b>           |
| <b>CAPITAL CONTABLE</b>  |                            |                            |                            |
| Capital contribuido  | \$ 1,433                   | \$ 1,183                   | \$ 989                     |
| Capital ganado   | (240)                      | (336)                      | (359)                      |
| <b>Total</b>   | <b>\$ 1,193</b>            | <b>\$ 847</b>              | <b>\$ 630</b>              |
| <b>Total pasivo y capital contable</b>                                     | <b>\$ 14,985</b>           | <b>\$ 14,634</b>           | <b>\$ 13,222</b>           |

## Estado de Resultados

| <b>Estado de Resultados</b><br>(Cifras en millones de pesos) |                                  |                                  |                                  |
|--|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Concepto   | Al 31 de<br>diciembre de<br>2010 | Al 31 de<br>diciembre de<br>2009 | Al 31 de<br>diciembre de<br>2008 |
| Ingresos por intereses                                       | \$ 685                           | \$ 797                           | \$ 1,014                         |
| Gastos por intereses   | (250)                            | (315)                            | (455)                            |
| Margen financiero  | 435                              | 482                              | 559                              |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios               | (1)                              | -                                | (1)                              |
| Margen financiero ajustado por riesgos crediticios           | 434                              | 482                              | 558                              |
| Comisiones y tarifas cobradas                                | 813                              | 667                              | 445                              |
| Comisiones y tarifas pagadas                                 | (54)                             | (54)                             | (39)                             |
| Resultado por intermediación                                 | 117                              | 54                               | (33)                             |
| Ingresos (egresos) totales de la operación                   | 1,310                            | 1,149                            | 931                              |
| Gastos de administración y promoción                         | (1,158)                          | (1,083)                          | (933)                            |
| Resultado de la operación                                    | 152                              | 66                               | (2)                              |
| Otros productos  | 93                               | 22                               | 37                               |
| Otros gastos   | (43)                             | (26)                             | (21)                             |
| Resultado antes de ISR y PTU                                 | 202                              | 62                               | 14                               |
| ISR y PTU causados   | (56)                             | (49)                             | (20)                             |
| ISR y PTU diferidos  | (48)                             | 8                                | 18                               |
| Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas | 98                               | 21                               | 12                               |
| Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas    | (2)                              | 1                                | 22                               |
| <b>Resultado neto</b>  | <b>\$ 96</b>                     | <b>\$ 22</b>                     | <b>\$ 34</b>                     |

Los resultados netos de la Institución han mostrado consistencia desde el año 2008 hasta el 2010, por lo que se refiere a la generación de utilidades, no obstante la disminución de los ingresos por intereses en el período de referencia, debido a la tendencia de baja de las tasas de interés con las que se invierten los recursos de la Institución. Por otra parte, las comisiones y tarifas cobradas presentan un crecimiento constante, originado por una mayor participación de la Institución en los programas gubernamentales. En adición, es importante mencionar que a partir de 2008 no se vive en un ambiente inflacionario, por lo que no es necesario reconocer el resultado por posición monetaria, así también los Gastos de administración y promoción presentaron un incremento acumulado, debido principalmente a: (i) incremento en los Gastos de tecnología derivado del Mantenimiento de Infraestructura Tecnológica (\$ 11), debido a los trabajos realizados para la mejora al Core Bancario (TCB), (ii) disminución en los Gastos de promoción y publicidad ya que para 2010 la publicidad destinada a diversos proyectos del Banco fueron cubiertos con recursos fiscales, y (iii) el reconocimiento del costo laboral del plan de pensiones.

## Resultados de 2010

### Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2010 el activo total ascendió a \$14,985, el pasivo total sumó \$13,792 y el capital contable totalizó \$1,193. Las variaciones más significativas de los rubros del balance general en relación con el año anterior, se describen a continuación:

| Balance general<br>(Cifras en millones de pesos)                           |                            |                            |                    |                |
|--|----------------------------|----------------------------|--------------------|----------------|
| Rubro  | Al 31 de diciembre de 2010 | Al 31 de diciembre de 2009 | Variación en pesos | Variación en % |
| <b>ACTIVO</b>  |                            |                            |                    |                |
| Disponibilidades   | \$ 1,585                   | \$ 1,580                   | \$ 5               | 0%             |
| Inversiones en valores   | 11,881                     | 9,612                      | 2,269              | 24%            |
| Deudores por reporto (saldo deudor)  | 770                        | 2,825                      | (2,055)            | -73%           |
| Cartera de crédito (neto)  | 132                        | -                          | 132                | 100%           |
| Otras cuentas por cobrar (neto)  | 355                        | 277                        | 78                 | 28%            |
| Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)                                      | 215                        | 226                        | (11)               | -5%            |
| Inversiones permanentes en acciones  | 1                          | 2                          | (1)                | -50%           |
| Impuestos diferidos  | 43                         | 108                        | (65)               | -60%           |
| Otros activos  | 3                          | 4                          | (1)                | -25%           |
| <b>Total</b>   | <b>\$ 14,985</b>           | <b>\$ 14,634</b>           | <b>\$ 351</b>      | <b>2%</b>      |
| <b>PASIVO</b>  |                            |                            |                    |                |
| Captación tradicional  | \$ 9,088                   | \$ 8,730                   | \$ 358             | 4%             |
| Acreedores por reporto   | 467                        | 558                        | (91)               | -16%           |
| Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales | 3,485                      | 3,513                      | (28)               | -1%            |
| Operaciones con otros organismos   | 114                        | 40                         | 74                 | 185%           |
| Otras cuentas por pagar  | 638                        | 857                        | (219)              | -26%           |
| Créditos diferidos y cobros anticipados                                    | -                          | 89                         | (89)               | -100%          |
| <b>Total</b>   | <b>\$ 13,792</b>           | <b>\$ 13,787</b>           | <b>\$ 5</b>        | <b>0%</b>      |
| <b>CAPITAL CONTABLE</b>  |                            |                            |                    |                |
| Capital contribuido  | \$ 1,433                   | \$ 1,183                   | \$ 250             | 21%            |
| Capital ganado   | (240)                      | (336)                      | 96                 | -29%           |
| <b>Total</b>   | <b>\$ 1,193</b>            | <b>\$ 847</b>              | <b>\$ 346</b>      | <b>41%</b>     |
| <b>Total pasivo y capital contable</b>                                     | <b>\$ 14,985</b>           | <b>\$ 14,634</b>           | <b>\$ 351</b>      | <b>2%</b>      |

Como se observa, la estructura financiera que presenta el Balance General al 31 de diciembre de 2010 muestra un incremento neto de \$351 (2%), en relación con diciembre del 2009, originado principalmente por las siguientes variaciones, mostradas a continuación:

**Inversiones.-** El aumento neto de \$2,269.6 (23.6%), obedece al incremento de recursos invertidos provenientes principalmente de una mayor captación.

### Portafolio de Inversión

Al 31 de diciembre de 2010, el portafolio de inversión de la Institución se integra de la siguiente manera:

#### Integración del portafolio (Millones de pesos)

| Títulos                    | Deuda         |              | Otros Títulos de Deuda | Total         |
|----------------------------|---------------|--------------|------------------------|---------------|
|                            | Gubernamental | Bancaria     |                        |               |
| Para Negociar              | 4,804         | 4,210        | 525                    | 9,539         |
| Conservados al Vencimiento | 1,700         | 157          | 485                    | 2,342         |
| <b>Total</b>               | <b>6,504</b>  | <b>4,367</b> | <b>1,010</b>           | <b>11,881</b> |

| Títulos                    | Deuda         |          | Otros Títulos de Deuda | Total  |
|----------------------------|---------------|----------|------------------------|--------|
|                            | Gubernamental | Bancaria |                        |        |
| Para Negociar              | 50.4%         | 44.1%    | 5.5%                   | 100.0% |
| Conservados al Vencimiento | 72.6%         | 6.7%     | 20.7%                  | 100.0% |

A continuación se presenta el cuadro comparativo de inversiones en valores:

| <b>TÍTULOS PARA NEGOCIAR</b>             | <b>Dic-10</b>    | <b>Dic-09</b>   |
|--|------------------|-----------------|
| DEUDA GUBERNAMENTAL                      | \$ 3,304         | \$ 4,513        |
| DEUDA BANCARIA                           | \$ 4,210         | \$ -            |
| OTROS TÍTULOS DE DEUDA                   | \$ 525           | \$ 181          |
| INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO          | \$ 1,500         | \$ 1,500        |
|  | <b>\$ 9,539</b>  | <b>\$ 6,194</b> |
| <br>                                     |                  |                 |
| <b>TÍTULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO</b> |                  |                 |
| DEUDA GUBERNAMENTAL                      | \$ 1,700         | \$ 2,221        |
| DEUDA BANCARIA                           | \$ 157           | \$ 302          |
| OTROS TÍTULOS DE DEUDA                   | \$ 485           | \$ 895          |
|  | <b>\$ 2,342</b>  | <b>\$ 3,418</b> |
| <br>                                     |                  |                 |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>\$ 11,881</b> | <b>\$ 9,612</b> |

Como consecuencia de las crisis financiera y económica sufridas a nivel mundial desde finales del 2008 y con una ligera recuperación hasta la fecha, la calidad crediticia de algunos títulos emitidos por empresas nacionales e internacionales, se ha visto temporalmente afectada. En relación con lo anterior, en la posición de títulos conservados a vencimiento se tienen 700,000 títulos de la emisión 91GISSACB09 (Certificados Bursátiles del Grupo Industrial Saltillo, S. A. B de C. V.), sobre los cuales, después de una evaluación de eventos y de la información pública disponible, por parte de la administración y el área de riesgos del Banco, se procedió a reconocer en los resultados del año 2008 un decremento en valor de dichos títulos por un importe que ascendió a \$ 42, lo anterior de conformidad con el criterio contable B-2 "Inversiones en valores" (el valor de los títulos antes del reconocimiento del decremento era de \$73 después del ajuste antes referido, el valor ajustado de los títulos ascendió a \$31).

Cabe mencionar que con fecha 31 de julio de 2009 se llevó a cabo el intercambio de los certificados, además se tuvieron las siguientes modificaciones al prospecto inicial:

- Prorrogar el plazo de vencimiento.
- Establecer el plazo de gracia para el pago de intereses que serán capitalizables anualmente.
- Modificar la tasa de interés de referencia.
- Modificar la tasa de interés moratoria.
- Permitir la amortización del principal mediante 3 pagos anuales fijos.
- Modificar la sección de obligaciones de hacer y no hacer para restringir el tipo de fusiones o escisiones que pudieran realizarse y para incluir ciertas obligaciones adicionales a fin de limitar a las subsidiarias relevantes, respecto de la contratación de deuda y la celebración operaciones financieras derivadas.

Como consecuencia de las crisis financieras y económicas sufridas a nivel mundial durante 2008 y 2009, la calidad crediticia de algunos títulos emitidos por empresas nacionales e internacionales se vio temporalmente afectada. En relación con lo anterior, en la posición de títulos conservados a vencimiento se tienen 700,000 títulos de la emisión 91GISSACB09 (Certificados Bursátiles del Grupo Industrial Saltillo, S. A. B. de C. V.). Después de una evaluación de eventos y de la información pública disponible, la administración y el área de riesgos del Banco, procedió a reconocer en los resultados del ejercicio 2008 un decremento en valor de dichos títulos por un importe que ascendió a \$42, lo anterior de conformidad con el criterio contable B-2 "Inversiones en valores" (el valor de los títulos antes del reconocimiento del decremento ascendía a \$73, después del ajuste antes referido, el valor ajustado de los títulos ascendió a \$31).

Al 31 de diciembre del 2010, con base en la evaluación efectuada por la administración y el área de riesgos del Banco, respecto de los eventos y de la información pública disponible sobre la situación financiera de Grupo Industrial Saltillo, S. A. B de C. V., se procedió a reconocer una reversión de \$18 de la pérdida por deterioro antes referida.

Después de la reversión antes mencionada, el valor ajustado de los títulos al 31 de diciembre del 2010 ascendió a \$52. Al 31 de diciembre de 2009, debido al cumplimiento y reestructuración de la deuda de GISSA, se considera que la estimación por baja de valor es suficiente a esa fecha.

**Deudores por reporte.-** El rubro muestra un decremento neto de \$2,055 (73%), en relación al mismo período del año anterior, originado principalmente por una disminución en la liquidez de los Programas Gubernamentales, ocasionando una reducción en la inversión de recursos de operaciones de reporte y a menor plazo.

A continuación se presenta el cuadro comparativo de las operaciones de reporte.

| OPERACIONES DE REPORTE                                   | <u>Dic-10</u>        | <u>Dic-09</u>          |
|--|----------------------|------------------------|
| DEUDORES POR REPORTE                                     | \$ 770               | \$ 2,825               |
| ACREEDORES POR REPORTE                                   | -\$ 467              | -\$ 558                |
| <b>SALDO DEUDOR (ACREEDOR) EN OPERACIONES DE REPORTE</b> | <b><u>\$ 303</u></b> | <b><u>\$ 2,267</u></b> |
| <br>COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD                 | <br>\$ 773           | <br>\$ 2,824           |

**Cartera de Crédito.-** El incremento neto de \$132 (100%) obedece al otorgamiento, a partir de 2010, de créditos de segundo piso a las SACP. Al 31 de diciembre de 2010 el saldo de la cartera de crédito neta asciende a \$132. Cabe señalar que estos créditos cobran una tasa promedio de CETES + 7 puntos.

**Inversiones permanentes en acciones.-** No presentó mayor movimiento al 31 de diciembre de 2010 y del 2009.

En diciembre de 2008 se adquirió una acción de las siguientes sociedades de inversión:

- PENSIONISSSTE, MAS PENSIÓN SIEFORE BÁSICA 1, S.A. DE C.V.
- MÁS PENSIÓN SIEFORE BÁSICA 2, S.A. DE C.V.
- MÁS PENSIÓN SIEFORE BÁSICA 3, S.A. DE C.V.
- MÁS PENSIÓN SIEFORE BÁSICA 4, S.A. DE C.V.
- MÁS PENSIÓN SIEFORE BÁSICA 5, S.A. DE C.V.

El valor nominal de cada acción es de \$1 peso, lo anterior de conformidad con la resolución tomada en el Consejo Directivo de esta Institución.

La tenencia accionaria por subsidiaria al 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

|   |  |                |
|---|--|----------------|
| <b>CECOBAN, S.A. DE C.V.</b>  |  |                |
| TOTAL DE ACCIONES PROPIEDAD DE BANSEFI  |  | 1,407,228      |
| TOTAL DE ACCIONES PROPIEDAD DE CECOBAN, S.A. DE C.V.                          |  | 53,474,664     |
| % DE PARTICIPACIÓN  |  | 2.632%         |
| <br>  |  |                |
| <b>SEGURIDAD Y PROTECCIÓN BANCARIAS, S.A. DE C.V.</b>                         |  |                |
| TOTAL DE ACCIONES PROPIEDAD DE BANSEFI  |  | 29             |
| TOTAL DE ACCIONES PROPIEDAD DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN BANCARIAS, S.A. DE C.V. |  | 3,625          |
| % DE PARTICIPACIÓN  |  | 0.80%          |
| <br>  |  |                |
| <b>SIEFORE DE LA GENTE BÁSICA 1, S.A. DE C.V.</b>                             |  |                |
| TOTAL DE ACCIONES PROPIEDAD DE BANSEFI  |  | 1              |
| TOTAL DE ACCIONES PROPIEDAD DE SIEFORE DE LA GENTE BÁSICA 1, S.A. DE C.V.     |  | 30,564,521,206 |
| % DE PARTICIPACIÓN  |  | .00000003%     |
| <br>  |  |                |
| <b>SIEFORE DE LA GENTE BÁSICA 2, S.A. DE C.V.</b>                             |  |                |
| TOTAL DE ACCIONES PROPIEDAD DE BANSEFI  |  | 1              |
| TOTAL DE ACCIONES PROPIEDAD DE SIEFORE DE LA GENTE BÁSICA 2, S.A. DE C.V.     |  | 27,898,136,404 |
| % DE PARTICIPACIÓN  |  | .00000004%     |
| <br>  |  |                |
| <b>SIEFORE DE LA GENTE BÁSICA 3, S.A. DE C.V.</b>                             |  |                |
| TOTAL DE ACCIONES PROPIEDAD DE BANSEFI  |  | 1              |
| TOTAL DE ACCIONES PROPIEDAD DE SIEFORE DE LA GENTE BÁSICA 1, S.A. DE C.V.     |  | 5,014,050,083  |
| % DE PARTICIPACIÓN  |  | .00000002%     |
| <br>  |  |                |
| <b>SIEFORE DE LA GENTE BÁSICA 4, S.A. DE C.V.</b>                             |  |                |
| TOTAL DE ACCIONES PROPIEDAD DE BANSEFI  |  | 1              |
| TOTAL DE ACCIONES PROPIEDAD DE SIEFORE DE LA GENTE BÁSICA 1, S.A. DE C.V.     |  | 4,969,321,572  |
| % DE PARTICIPACIÓN  |  | .00000002%     |
| <br>  |  |                |
| <b>SIEFORE DE LA GENTE BÁSICA 5, S.A. DE C.V.</b>                             |  |                |
| TOTAL DE ACCIONES PROPIEDAD DE BANSEFI  |  | 1              |
| TOTAL DE ACCIONES PROPIEDAD DE SIEFORE DE LA GENTE BÁSICA 1, S.A. DE C.V.     |  | 1,628,785,597  |
| % DE PARTICIPACIÓN  |  | .00000001%     |
| <br>  |  |                |
| <b>VISA</b>   |  |                |
| TOTAL DE ACCIONES PROPIEDAD DE BANSEFI  |  | 2,160          |
| TOTAL DE ACCIONES PROPIEDAD DE VISA   |  | 775,080,512    |
| % DE PARTICIPACIÓN  |  | 0.0000002787   |

**Impuestos diferidos.**- La variación en este rubro se deben principalmente a la aportación al plan de pensiones superior a la de 2009 en \$55, a la revaluación de Títulos de GISSA y la aplicación de los cobros anticipados de 2009, todos ellos disminuyen las partidas temporales y la PTU, el origen de los impuestos diferidos es el siguiente:

| Concepto  | Dic-10 | Dic-09 |
|---|--------|--------|
| Derivados de partidas temporales de activos y pasivos               | \$ 34  | \$ 82  |
| Pagos provisionales de ISR o IMPAC durante el ejercicio             | -      | -      |
| Derivados de la participación de los trabajadores en las utilidades | 9      | 26     |
| <b>Total</b>  | \$ 43  | \$ 108 |

**Captación.-** El incremento neto de \$359 (4%) obedece al aumento en los depósitos a plazo, originado por la estrategia comercial de reforzar la promoción y venta de estos productos. A pesar de que se muestra una reducción en Exigibilidad inmediata, ésta obedece que al cierre de 2010 se contaba con \$1.3 mil menos recursos de Programa Oportunidades en las cuentas de exigibilidad inmediata que al cierre del año anterior. La Captación Comercial de Desempeño fue 1.9 mil de pesos superior al cierre de 2010 con respecto al 2009. Adicionalmente, la captación en PRLV se ha visto incrementada derivado de la atracción de clientes que buscan un mayor rendimiento de sus ahorros, ya que se les ofrece una tasa más atractiva en comparación con los demás productos.

**Otras cuentas por pagar.-** En 2010, el decremento neto de \$219.7 (25.6%), obedece principalmente a un menor saldo de los recursos provenientes del Gobierno Federal para dispersar a los beneficiarios del programa Oportunidades.

**Capital Contable.-** El incremento neto de \$346 (41 %) respecto al año anterior, se origina por la aportación al capital social de BANSEFI, por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el día 31 de diciembre de 2010.

## Estados de Resultados

| Estado de Resultados<br>(Cifras en millones de pesos)        |                            |                            |                    |                |
|--|----------------------------|----------------------------|--------------------|----------------|
| Concepto   | Al 31 de diciembre de 2010 | Al 31 de diciembre de 2009 | Variación en pesos | Variación en % |
| Ingresos por intereses                                       | \$ 685                     | \$ 797                     | -\$ 112            | -14%           |
| Gastos por intereses   | (250)                      | (315)                      | 65                 | -21%           |
| Margen financiero  | 435                        | 482                        | (47)               | -10%           |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios               | - 1                        | -                          | (1)                | 100%           |
| Margen financiero ajustado por riesgos crediticios           | 434                        | 482                        | (48)               | -10%           |
| Comisiones y tarifas cobradas                                | 813                        | 667                        | 146                | 22%            |
| Comisiones y tarifas pagadas                                 | (54)                       | (54)                       | 0                  | 0%             |
| Resultado por intermediación                                 | 117                        | 54                         | 63                 | 117%           |
| Ingresos (egresos) totales de la operación                   | 1,310                      | 1,149                      | 161                | 14%            |
| Gastos de administración y promoción                         | (1,158)                    | (1,083)                    | (75)               | 7%             |
| Resultado de la operación                                    | 152                        | 66                         | 86                 | 130%           |
| Otros productos  | 93                         | 22                         | 71                 | 323%           |
| Otros gastos   | (43)                       | (26)                       | (17)               | 65%            |
| Resultado antes de ISR y PTU                                 | 202                        | 62                         | 140                | 226%           |
| ISR y PTU causados   | (56)                       | (49)                       | (7)                | 14%            |
| ISR y PTU diferidos  | (48)                       | 8                          | (56)               | -700%          |
| Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas | 98                         | 21                         | 77                 | 367%           |
| Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas    | (2)                        | 1                          | (3)                | -300%          |
| <b>Resultado neto</b>  | <b>\$ 96</b>               | <b>\$ 22</b>               | <b>\$ 74</b>       | <b>336%</b>    |

Al 31 de diciembre de 2010, BANSEFI registró una utilidad neta acumulada de \$96, lo que representa un incremento del 336% (\$74) respecto de 2009. Cabe destacar que el incremento entre otras situaciones, se origina por un aumento en las comisiones y tarifas cobradas, un mayor resultado por intermediación y un crecimiento en otros productos.

El resultado por intermediación mostró un incremento de \$63 (117%) en relación con 2009, debido principalmente a una mayor utilidad en la compra venta de valores y divisas.

Es importante destacar que los ingresos totales de la operación al 31 de diciembre del 2010 muestran un incremento del 14% (\$161) en comparación con diciembre del 2009, debido al resultado favorable de la compraventa de valores, a una leve recuperación en los ingresos por intereses y al incremento en el importe facturado en los programas gubernamentales. Aunando a los ingresos generados por la operación, al 31 de diciembre del 2010 se tuvo un incremento en el rubro de "Otros productos" de \$71

(323%) principalmente por la utilidad de \$10 que generó la venta de sucursales de la Institución, al reconocimiento de la cancelación de pasivos en exceso (\$25) provenientes del 2009 y recuperaciones por \$24 a través de la compañía de seguros y la compañía afianzadora, sobre asaltos y peculados ocurridos en sucursales.

Por otra parte, el rubro de "Otros gastos" muestra un incremento de \$17 (65%) debido al aumento en la estimación para cuentas de cobro dudoso.

**Comisiones y Tarifas cobradas.-** El incremento neto de \$ 146 (22%), con respecto al año anterior, obedece al aumento del 25% anual, en las comisiones facturadas a los programas especiales en la modalidad entrega directa adultos mayores, pago directo oportunidades, tarjetas de debito, abono en cuenta y tarjetas prepagadas oportunidades; así como al crecimiento en los montos de los servicios bancarios en 23%; las comisiones cobradas al Gobierno Federal, en 24%; remesas nacionales, en 106%; por créditos otorgados iniciados en este año de 2010. Por otra parte, se observa una disminución en la facturación de comisiones de Honorarios fiduciarios en 32%, en las comisiones cobradas a Telmex en 55%. Los conceptos que conforman las comisiones cobradas y pagadas son:

**COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS Y PAGADAS**

**COMISIONES COBRADAS**

|                                     | <u>Dic-10</u> | <u>Dic-09</u> |
|-------------------------------------|---------------|---------------|
| ACTIVIDADES FIDUCIARIAS             | \$ 7          | \$ 10         |
| GIROS BANCARIOS                     | 39            | 42            |
| OTRAS COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS | 767           | 615           |
|                                     | <u>\$ 813</u> | <u>\$ 667</u> |

**COMISIONES PAGADAS**

|                                    |              |              |
|------------------------------------|--------------|--------------|
| BANCOS CORRESPONSALES              | \$ 5         | \$ 6         |
| OTRAS COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS | 49           | 48           |
|                                    | <u>\$ 54</u> | <u>\$ 54</u> |

**Resultado por intermediación.-** El incremento neto de \$63 (117%) en relación con el año anterior se integra por diferentes factores: (i) disminución en la minusvalía de títulos y valores por el decremento en las tasas de mercado (Bonos de 8.26% a 7.16%), la cual ascendió a \$7, (ii) otro factor que influye es la disminución en la minusvalía de divisas originada por la devaluación del tipo de cambio la que ascendió a \$1, (iii) otro factor importante fue el aumento en la toma de utilidad obtenida por la venta de las acciones del portafolio de Sociedades de Inversión y bonos, udibonos y cebures la que ascendió a \$40, (iv) la disminución en utilidad por compraventa de divisas originada por la volatilidad del tipo de cambio, el cual fue de \$13.0659 a \$12.3496, la que ascendió a \$3, y (v) el reverso parcial del decremento del papel de 91GISSACB09 por haber mejorado su calificación en el mercado de valores el cual ascendió a \$18.

**Gastos de Administración y Promoción**

Los gastos de administración y promoción acumulados al 31 de diciembre del 2010 ascendieron a \$1,158 y presentaron un incremento del 7% (\$75) en relación con el año de 2009 (\$1,083).

Las principales variaciones que explican el incremento de \$72 son:

**Remuneraciones y Prestaciones al personal.-** El incremento neto de \$40.8 (7.2%) en comparación con 2009, obedece principalmente al aumento del 5% en promedio al sueldo del personal operativo, así como el pago por evento del servicio médico que origina un mayor gasto por este concepto a diferencia del año anterior en el que se pagaba una cuota fija.

**Participación de los trabajadores en las utilidades.-** El incremento neto de \$30.1 (505.7%) en comparación con 2009, obedece a la pérdida en valuación a valor razonable de las inversiones en valores, el efecto por la aportación para planes de retiro, la aplicación de los cobros anticipados de 2009 y la revaluación de la baja de valor de la inversión de GISSA.

**Seguros.-** El incremento neto de \$8.7 (33.9%) en comparación con 2009, obedece al aumento en el costo de la prima de seguros de valores, en virtud del crecimiento constante de los eventos de siniestralidad en las sucursales de la Institución.

**Gastos de promoción y publicidad.-** El decremento neto de \$34.3 (87.1%), obedece a que en 2010, la publicidad destinada a diversos proyectos de la Institución fue cubierta con recursos del Banco Mundial y no con recursos propios.

**Otros gastos de operación y promoción.-** El incremento neto de \$40.8 (39.5%), obedece entre otros factores al reconocimiento de los diferenciales en precio de los servicios del "proyecto de centro de datos y operaciones de aplicaciones", prestado por Sixsigma Network, al pago de los derechos por el uso de licencias sobre software, al reconocimiento de los servicios de impresión de estados de cuenta, personalización y fullfilment de las tarjetas de débito y al servicio del uso de la plataforma tecnológica de FIMPE, utilizada para atender servicios relacionados con la distribución electrónica.

**Resultados por valuación y por compra-venta de valores.-** El resultado por valuación y compra-venta de valores se integra como sigue:

**RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN**

**RESULTADO POR VALUACION**

|                                       | <u>Dic-10</u> | <u>Dic-09</u> |
|---------------------------------------|---------------|---------------|
| Títulos a negociar                    | -             | -\$ 8         |
| Decremento por revaluación de títulos | \$ 18         | -             |
|                                       | <u>\$ 18</u>  | <u>-\$ 8</u>  |

**RESULTADO POR COMPRA VENTA**

|                    |               |              |
|--------------------|---------------|--------------|
| Títulos a negociar | \$ 87         | \$ 47        |
| Divisas            | 12            | 15           |
|                    | <u>\$ 99</u>  | <u>\$ 62</u> |
|                    | <u>\$ 117</u> | <u>\$ 54</u> |

**Otros productos y otros gastos.-** Los conceptos que conforman el rubro de otros productos y otros gastos se muestran a continuación:

**OTROS PRODUCTOS**

|                              | <u>Dic-10</u> | <u>Dic-09</u> |
|------------------------------|---------------|---------------|
| Otras recuperaciones         | \$ 37         | \$ 12         |
| Otros productos y beneficios | 56            | 10            |
|                              | <u>\$ 93</u>  | <u>\$ 22</u>  |

**OTROS GASTOS**

|   |              |              |
|---|--------------|--------------|
| Estimación para cuentas de cobro dudoso | \$ 39        | \$ 23        |
| Quebrantos                              | 4            | 3            |
|   | <u>\$ 43</u> | <u>\$ 26</u> |

## III. 2 Liquidez y recursos de capital

### Fuentes internas y externas de liquidez

- La primera fuente de liquidez para BANSEFI es el portafolio de inversión del cual aproximadamente el 88% está invertido en valores gubernamentales, todos estos valores se caracterizan por su alta bursatilidad, por lo que en caso de ser necesario se realizarían el mismo día. Por otra parte, aproximadamente el 12% restante del portafolio está integrado por instrumentos corporativos y bancarios de alta calificación crediticia y los cuales se estima podrían ser vendidos en un lapso aproximado de 3 a 4 días.
- Para la liquidez intradía se cuenta con el RSP (reporto intradía con Banxico hasta por un monto de \$5,663), mediante el cual BANSEFI da en garantía valores de su portafolio de inversión a Banxico, quien a su vez proporciona a BANSEFI las cantidades necesarias mediante depósitos en la Cuenta Unica (SIAC).
- Asimismo BANSEFI mantiene una línea de sobregiro con Banxico por un importe de \$797, dicha línea de crédito debe ser liquidada el mismo día antes de cierre del sistema SIAC esta línea de crédito está garantizada por parte de BANSEFI con el depósito de regulación monetaria, las subastas de crédito a las que convoca Banxico y en las cuales BANSEFI puede solicitar hasta un monto de \$797 (monto del depósito regulatorio).
- El Call Money también es una fuente de liquidez, ya que el banco se encuentra adherido al contrato marco de este instrumento, por lo que está en condiciones de pactar este tipo de operaciones con los demás bancos del sistema financiero.
- BANSEFI ha sido autorizado para proceder a la emisión del Pagaré Bursátil; sin embargo, a la fecha no se ha considerado necesario recurrir a dicha alternativa, en virtud de que generalmente BANSEFI es una Institución con liquidez diaria y además, la Institución no otorga crédito.

### Políticas que rigen la tesorería de la Institución.

- Garantizará la liquidez diaria requerida por las distintas áreas del Banco para llevar a cabo la operativa de la Institución, tales como recursos para Caja general, Billetes de depósito, Pago del Programa Oportunidades, pagos administrativos como: pagos a proveedores, igualas medicas, pago a farmacias, etc.
- Invertirá los recursos de la Institución observando siempre los acuerdos tomados en el **Subcomité de Inversiones** buscando siempre los mejores rendimientos en instrumentos con muy bajo riesgo para la institución y consultando siempre a la Unidad de Administración de Riesgos para que esta evalúe lo siguiente:
  - Medición del VAR.
  - Requerimientos de Capital.
  - Medición de la Duración.
- Deberá observar siempre el cumplimiento de todas las circulares y disposiciones que emitan la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banxico y la CNBV.

### Política de pago de dividendos o reinversión de utilidades

Fijado el monto del remanente de operación y separada la cantidad que corresponda pagar por el impuesto respectivo y por la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Institución, el saldo se aplicará de la siguiente manera:

- Del remanente se tomará la cantidad que el Consejo Directivo acuerde destinarse a ser distribuida como dividendo entre los tenedores de Certificados de Aportación Patrimonial a prorrata, y el saldo sí lo hubiere, se aplicará en la forma que también dicho Consejo Directivo lo acuerde.

### **Créditos o adeudos fiscales**

Al 31 de diciembre del 2010 el Sistema de Administración Tributaria determinó un crédito fiscal en contra de la Institución; sin embargo, a la fecha se interpuso recurso de revocación contra la resolución.

### **Inversiones relevantes en capital**

Al 31 de diciembre del 2010 la Institución no presenta inversiones importantes de capital comprometidas.

### **Emisión o autorización de criterios contables especiales**

Al 31 de diciembre del 2010 la Institución no ha estado sujeta a la emisión o autorización de criterios contables especiales por parte de la CNBV.

## **IV. Administración integral de riesgos**

Uno de los objetivos de BANSEFI es la generación de valor, manteniendo la estabilidad y solvencia de la Institución. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de prudentes niveles de liquidez y el control de la exposición a las pérdidas potenciales que se derivan de posiciones de riesgo.

Los riesgos a los que está expuesto BANSEFI en sus operaciones diarias son riesgos discrecionales (mercado, crédito, liquidez) y riesgos no discrecionales (operativo, el cual incluye al riesgo tecnológico y legal), además de riesgos no cuantificables. Debido a lo anterior, el Consejo Directivo y la Dirección General han instrumentado diversas medidas para fortalecer la administración integral de riesgos en la actividad de BANSEFI. Dichas acciones se enmarcan en la regulación vigente emitida por las autoridades financieras y que se encuentra concentrada en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicadas en el Diario Oficial del 2 de diciembre de 2005, las cuales entraron en vigor el 3 de diciembre del mismo año y sus respectivas modificaciones.

La Institución cuenta con una Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) independiente de las unidades de negocio, la cual tiene por objeto identificar, medir, evaluar y controlar los riesgos en que incurre BANSEFI en su operación; proponer metodologías, modelos y parámetros para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Institución, y verificar la observancia de los límites globales y específicos, así como los niveles de tolerancia aceptables por tipo de riesgo, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo. La unidad mantiene informados al Consejo Directivo, al Comité de Riesgos, a la Dirección General y a las unidades de negocio respecto a la evolución de los riesgos incurridos.

El Consejo Directivo asume la responsabilidad de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, los límites de la exposición al riesgo y los mecanismos para la realización de acciones correctivas, delegando facultades al Comité de Riesgos, cuyo objetivo será la administración de riesgos y el vigilar que la realización de operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo Directivo.

#### **(a) RIESGO DE MERCADO**

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o

causantes de pasivos contingentes, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La metodología utilizada por BANSEFI para la cuantificación del riesgo de mercado es el Valor en Riesgo (VaR), el cual mide la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión, en un intervalo de tiempo determinado, bajo condiciones normales de mercado, dado un nivel de confianza.

### Metodología: Simulación Histórica

La metodología para la cuantificación del riesgo de mercado está basada en Simulación Histórica. El supuesto fundamental en el método es que, las variaciones en los precios de mercado de los instrumentos en el futuro, son delineadas por la misma distribución empírica de las variaciones de precios de mercado generadas históricamente.

Los parámetros aprobados para la valuación y cálculo de medidas de riesgo y sensibilidad de mercado son:

|  |  |
|--|--|
| Ventana de cálculo                               | 500 observaciones  |
| Cálculo de variaciones en los factores de riesgo | Proporcional   |
| Nivel de confianza                               | 95%  |
| Horizonte  | 1 día  |
| Tipo de VaR calculado                            | Global e Individual  |
| Escenarios estrés                                | Definición de movimientos por tipo de riesgo, factor de riesgo y componente del factor de riesgo   |
| Cambios paralelos                                | +100, +150, +300, -100 PB  |
| Cambios no paralelos                             | Con una simulación de curva invertida y con los siguientes Escenarios Históricos: Crisis de México (1994 – 1995), Crisis Asiática (1997 – 1998) y Crisis Rusa (1998) |

### Límites (operaciones marcadas a mercado)

La Integración del Portafolio de la Institución se muestra a continuación:

| Portafolios | Descripción   |
|-------------|---|
| Global      | Incluye los portafolios de deuda, cambios y capitales.  |
| Deuda       | Incorpora: <ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Activo. Tenencia en títulos de deuda denominados en moneda nacional, moneda extranjera y Udis (Directo, reporto y operaciones fecha valor).</li> <li>⇒ Pasivo. Reportos.</li> </ul>                                 |
| Cambios     | Integrado por: <ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Activo. Efectivo, depósitos bancarios, inversiones, deudores diversos en moneda extranjera.</li> <li>⇒ Pasivo. Billetes de Depósito en moneda extranjera y acreedores diversos en moneda extranjera.</li> </ul> |
| Capitales   | Incorpora acciones de sociedades de inversión.  |

### Portafolio global:

1. Límite de VaR de mercado en condiciones normales para el portafolio Global.

| Concepto                     | Límite                   |
|------------------------------|--------------------------|
| Límite de VaR al 95% a 1 día | 1.25% del Capital Básico |

### Posición denominada en moneda nacional:

1. Límite de VaR de mercado en condiciones normales para el portafolio de Deuda en M.N.

| Concepto                     | Límite                   |
|------------------------------|--------------------------|
| Límite de VaR al 95% a 1 día | 1.00% del Capital Básico |

2. Indicadores de gestión para el portafolio de Deuda en M.N.

#### Stop Loss

| Concepto   | Indicador de gestión     |
|--|--------------------------|
| Variación diaria acumulada (horizonte a 20 días hábiles) | 1.50% del Capital Básico |
| Variación negativa diaria acumulada                      | 1.40% del Capital Básico |

### Posición denominada en moneda extranjera:

1. Límites de mercado en condiciones normales para el portafolio Cambios

| Concepto                       | Límite                   |
|--------------------------------|--------------------------|
| Límite de VaR al 95% a 1 día   | 0.20% del Capital Básico |
| Posición abierta (larga/corta) | 15% del Capital Básico   |

### Riesgo de mercado - Información al cierre de diciembre de 2010

Para la posición marcada a mercado, en la siguiente tabla se presentan las cifras de VaR, así como el cumplimiento de límites e indicadores de gestión por riesgo de mercado al cierre de diciembre de 2010, de donde se observa que los niveles del portafolio al cierre se encontraban en condiciones adecuadas. El VaR al 95% de confianza de la posición marcada a mercado asciende a \$3.6 millones que representa el 34.4% como consumo del límite vigente (\$10.4 millones), por su parte al 99% de confianza asciende a \$9.4 millones.

| Portafolio <sup>(1)</sup> | % Capital Básico | Límite (MDP) | VaR 95% 1 día (MDP) | % Consumo | VaR 99% 1 día (MDP) |
|---------------------------|------------------|--------------|---------------------|-----------|---------------------|
| GLOBAL                    | 1.25%            | 10.4         | (3.6)               | 34.4%     | (9.4)               |
| DEUDA                     | 1.00%            | 8.3          | (3.6)               | 42.8%     | (9.5)               |
| CAMBIOS                   | 0.20%            | 1.7          | (0.3)               | 20.0%     | (0.5)               |

| Indicador                              | % Capital Básico | Límite (MDP) | Consumo (MDP) | % Consumo |
|--|------------------|--------------|---------------|-----------|
| Variación Negativa Acumulada           | 1.40%            | 11.7         | 0.0           | 0.0%      |
| Variación Acumulada en 20 días hábiles | 1.50%            | 12.5         | (9.0)         | 72.0%     |

|                           |  |  |        |
|---------------------------|--|--|--------|
| CAPITAL NETO Noviembre 10 |  |  | 834.38 |
|---------------------------|--|--|--------|

<sup>(1)</sup> Información de la posición Marcada a Mercado.

Cifras en millones de pesos al cierre de diciembre de 2010 considerando el capital neto a noviembre de 2010.

El portafolio de inversión de BANSEFI al cierre de diciembre de 2010, se encuentra compuesto en 87.2% (\$10,393.2 millones) por títulos de deuda y operaciones en moneda nacional, 12.6% (\$1,500.3 millones) por Sociedades de Inversión y el 0.2% (\$19.0 millones) restante corresponde a operaciones en moneda extranjera. El portafolio presenta plusvalías no registradas por \$11.9 millones, resultado de la tenencia en valores registrados a vencimiento. En la siguiente tabla se muestran las medidas de riesgo de mercado de la posición total del banco y sus subdivisiones. El VaR al 95% de confianza a un día se ubica en \$4.9 millones, al 99% de confianza en \$11.2 millones y la prueba de estrés indica que de ocurrir un alza generalizada de 100 p.b. en las tasas de interés el portafolio tendría una minusvalía de \$64.3 millones, de los cuales \$51.4 millones impactarían en resultados.

| Portafolios <sup>(1)</sup> | Posición Portafolio Total |                |                            |  | Impacto en Valuación + 100 PB |                |                            | Duración Mod | VaR 95% 1 día | VaR 99% 1 día |
|----------------------------|---------------------------|----------------|----------------------------|--|-------------------------------|----------------|----------------------------|--------------|---------------|---------------|
|                            | Valor a Mercado           | Valor Contable | Valuación no contabilizada | % Part.  | Valor a Mercado               | Valor Contable | Valuación no contabilizada |              |               |               |
| GLOBAL                     | 11,912.5                  | 11,900.6       | 11.9                       | 100.0%   | (64.3)                        | (51.4)         | (12.9)                     | 1.5          | (4.9)         | (11.2)        |
| DEUDA                      | 10,393.2                  | 10,381.3       | 11.9                       | 87.2%  | (64.3)                        | (51.4)         | (12.9)                     | 1.5          | (5.1)         | (11.3)        |
| Propia                     | 9,926.6                   | 9,914.6        | 11.9                       | 95.5%  | (64.0)                        | (51.1)         | (12.9)                     | 1.5          | (5.1)         | (11.3)        |
| Op. por cuenta de terceros | 466.7                     | 466.7          | 0.0                        | 4.5%   | (0.3)                         | (0.3)          | 0.0                        | 2.2          | (0.0)         | (0.0)         |
| CAMBIOS                    | 19.0                      | 19.0           | 0.0                        | 0.2%   | 0.0                           | 0.0            | 0.0                        | 0.0          | (0.3)         | (0.5)         |
| SOCIEDADES DE INVERSIÓN    | 1,500.3                   | 1,500.3        | 0.0                        | 12.6%  | 0.0                           | 0.0            | 0.0                        | 0.0          | 0.0           | (0.0)         |
| CAPITAL NETO Noviembre 10  |                           | 834.4          |                            | <sup>(1)</sup> Incluye las posiciones conservadas a vencimiento. |                               |                |                            |              |               |               |

Cifras en millones de pesos al cierre de diciembre de 2010 considerando el capital neto a noviembre de 2010.

## (b) RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito o crediticio se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones, incluyendo las garantías reales o personales que les otorgan, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las Instituciones.

Para la medición y administración del riesgo de crédito se utilizan los siguientes modelos y metodologías:

### Modelo de calificación interna para emisores y contrapartes

Metodología que permite determinar la calidad crediticia y capacidad de pago del emisor y/o contraparte (para la banca comercial, desarrollo y casas de bolsa), y con ello, el establecimiento de límites globales y específicos de operación.

### Características generales del modelo y parámetros

Se genera una escala de calificaciones, a partir de la cual se establecen límites y líneas de operación para la colocación de recursos en este sector. Para los bancos se utiliza un proceso basado en la metodología CAEL, la cual analiza cuatro áreas del desempeño: capitalización, activos, rentabilidad y liquidez. Cada área es evaluada a través de un conjunto de indicadores financieros. La calificación global refleja la salud financiera de la entidad analizada en las áreas antes mencionadas.

## Metodología para la cuantificación del riesgo de crédito

Para obtener la distribución de pérdidas por incumplimiento se utiliza la metodología CreditRisk+. Los parámetros aprobados para la valuación y cálculo de medidas de riesgo y sensibilidad son:

|  |   |
|--|---|
| Probabilidades de incumplimiento           | Asignadas de acuerdo con la calificación del emisor, a partir de los resultados del "Estudio anual de incumplimiento" de S&P para México. Es importante señalar que el Banco tiene establecida una metodología de ajuste para las probabilidades de incumplimiento para las categorías AAA, AA y A. |
| Volatilidad de la tasa de incumplimiento   | Estimada a partir del historial de incumplimiento, con información proporcionada por S&P en su estudio de incumplimiento anual.   |
| Nivel de confianza para el cálculo del VaR | 95%   |
| Horizonte                                  | Un año  |

### Límites, políticas y lineamientos de inversión.- Para calificación interna de emisores y contrapartes

BANSEFI cuenta con un Régimen de Inversión consistente en: i) Hasta un 30% del valor del portafolio de inversiones en títulos de deuda emitidos por los Gobiernos, Estados y Municipios del país, por Corporativos y Empresas Mexicanas, por Entidades Financieras no Bancarias, así como a través del vehículo de fideicomisos; y ii) al menos el 70% en inversiones en títulos de deuda emitidos por el Gobierno Federal, por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, por Banco de México, por Organismos Descentralizados del Gobierno Federal y entidades Paraestatales, así como por instituciones de crédito de banca múltiple y de la banca de desarrollo del país.

Han sido definidos límites generales y específicos de operación en función del Capital Básico de la Institución o del Capital Contable del emisor (el que resulte menor), los cuales se complementan con el indicador de concentración (Índice de Herfindahl). En el caso del sector financiero (bancos y casas de bolsa), los límites establecidos no pueden exceder los límites específicos de operación que se definen con base en la metodología interna de calificación aprobada.

Por su parte, la política aprobada por el Comité de Riesgos para inversión en títulos de deuda denominados en M. N. de emisiones corporativas establece que la calificación mínima deberá ser de "AAA" para emisiones de largo plazo y "MxA1" para emisiones de corto plazo (o sus equivalentes para otras calificadoras), previo análisis de la emisión, impacto en requerimiento de capital por riesgo de mercado y crédito e ICAP, rentabilidad y acorde a la estrategia de inversión autorizada.

### Límites específicos de operación con instrumentos financieros

| Sector  | Límite  |
|---|---|
| Gubernamental   | Sin restricción   |
| Bancario  |   |
| - 7 Primeros Bancos                                   | Hasta el 100% del Capital Básico  |
| - Regionales y Extranjeros                            | Monto determinado por la calificación   |
| - Banca de Desarrollo                                 | Sin restricción   |
| Organismos descentralizados y entidades paraestatales | Hasta 100% del Capital Básico   |
| Gobiernos estatales y municipios                      | Hasta un X % <sup>(*)</sup> del Capital Básico  |
| Sector privado  | Hasta un X % <sup>(*)</sup> del Capital Básico  |
| Sector privado  | Mínimo (hasta un 20% del capital contable del emisor, hasta un X % <sup>(*)</sup> del Capital Básico) |

(\*) Para el riesgo común se consideran los límites en función del índice de capitalización, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 54 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

### Límite de concentración por emisión

| Concepto | Límite                              |
|----------|-------------------------------------|
| Emisión  | Hasta el 5% del valor de la emisión |

### Indicador de concentración

| Concepto             | Nivel de Gestión |
|----------------------|------------------|
| Índice de Herfindahl | 1.500            |

### Límite de crédito en condiciones normales para el portafolio Global

| Concepto                     | Límite                 |
|------------------------------|------------------------|
| Límite de VaR al 95% a 1 año | 25% del Capital Básico |

### Riesgo de crédito - Información al cierre de diciembre de 2010

#### Reporte de VaR de Crédito

Cifras en millones de pesos

|  |         |
|--|---------|
| Nivel de confianza:                        | 95%     |
| VaR de Crédito:                            | 17.8    |
| VaR / Capital Básico:                      | 2.1%    |
| VaR / Exposición total:                    | 0.3%    |
| Posición a Valor de Mercado <sup>2</sup> : | 5,457.5 |
| Horizonte:                                 | 1 año   |

|                               |            |
|-------------------------------|------------|
| Fecha:                        | 31/12/2010 |
| Capital Básico <sup>1</sup> : | 832.4      |
| Pérdida esp. Total:           | 5.9        |

<sup>1</sup> Capital Básico al 31 de octubre de 2010.

<sup>2</sup> Incluye la posición de emisores de la banca comercial y desarrollo, organismos descentralizados del Gobierno Federal, gobiernos, estados y municipios y emisiones corporativas privadas.

<sup>3</sup> Considera las posiciones en *call money*, así como propia y mesa en directo.

Durante el mes de diciembre, el nivel de riesgo de crédito medido a través del VaR<sub>95</sub> se ubicó en un promedio de \$19.63 millones.

En cuanto a emisiones de posición en directo, entraron y salieron papeles de instituciones de banca de desarrollo (BANCOMEXT, BANOBRAS, NAFIN, SHF), además de posiciones en Call Money que se mantienen de 1 a 3 días y venció un certificado bursátil de Inbursa.

Para el cierre de diciembre el portafolio se conformaba por 21 emisores cuya distribución, de acuerdo con sus calificaciones, es la siguiente:

| Calificación | 2010       |                |            |                |
|--------------|------------|----------------|------------|----------------|
|              | Noviembre  |                | Diciembre  |                |
|              | # emisores | %              | # emisores | %              |
| mxAAA        | 16         | 72.7%          | 16         | 76.2%          |
| mxAA         | 3          | 13.6%          | 2          | 9.5%           |
| mxA          | 0          | 0.0%           | 0          | 0.0%           |
| mxBBB        | 0          | 0.0%           | 0          | 0.0%           |
| mxBB         | 3          | 13.6%          | 3          | 14.3%          |
| mxB          | 0          | 0.0%           | 0          | 0.0%           |
| mxCCC        | 0          | 0.0%           | 0          | 0.0%           |
| mxCC         | 0          | 0.0%           | 0          | 0.0%           |
| mxD          | 0          | 0.0%           | 0          | 0.0%           |
| <b>Total</b> | <b>22</b>  | <b>100.00%</b> | <b>21</b>  | <b>100.00%</b> |

La mayor parte del portafolio se concentra en el sector financiero con una participación de 84.5%, conformado a su vez en un 81.4% por bancos, 2.2% por organismos descentralizados (INFONAVIT y FOVISSSTE), 0.4% por emisoras hipotecarias y el 0.5% por otro tipo de entidades financieras. El segundo sector en importancia es el de energía que incrementó ligeramente su participación, de 8.9% al cierre de noviembre a 10.3% para este mes. El promedio del IH para el mes de diciembre se ubicó en

0.1426. El VaR<sub>95</sub> respecto al Capital Básico de BANSEFI registró un promedio de 2.31% durante el periodo de análisis, que se sitúa muy por debajo del límite autorizado del 25%.

A continuación se presenta la integración del portafolio de BANSEFI por tipo de emisor, incluyendo las emisiones, el plazo promedio ponderado para el vencimiento por emisor y la tasa promedio ponderada por emisor.

#### RIESGO DE CRÉDITO EMISOR - INTEGRACIÓN POR TIPO DE EMISOR

Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2010

CAPITAL NETO a Septiembre 2010: 848.69

##### PARAESTATALES

| Emisor                     | Instrumento     | Tasa Cupón / Rendimiento | Tasa Promedio Ponderada | Días por Vencer | Vencimiento Ponderado | Importe por Serie | Importe por Emisor | % Capital Neto |
|----------------------------|-----------------|--------------------------|-------------------------|-----------------|-----------------------|-------------------|--------------------|----------------|
| PETROLEOS MEXICANOS        | 2PPEM0001150716 | 9.9%                     |                         | 1,658           |                       | 143.2             |                    |                |
|                            | 95PEMEX09       | 5.8%                     |                         | 455             |                       | 63.6              |                    |                |
|                            | 95PEMEX09-2     | 9.2%                     | 7.3%                    | 1,914           | 1,971                 | 98.3              | 418.7              | 49.3%          |
|                            | 95PEMEX09U      | 3.3%                     |                         | 3,261           |                       | 108.7             |                    |                |
|                            | 95PEMEX10U      | 4.2%                     |                         | 3,314           |                       | 4.9               |                    |                |
| C.F.E.                     | 95CFE10         | 5.2%                     | 5.2%                    | 1,428           | 1,428                 | 90.2              | 90.2               | 10.6%          |
| <b>TOTAL PARAESTATALES</b> |                 |                          |                         |                 |                       |                   | <b>508.9</b>       |                |

##### BANCA COMERCIAL

| Emisor                       | Instrumento   | Tasa Cupón / Rendimiento | Tasa Promedio Ponderada | Días por Vencer | Vencimiento Ponderado | Importe por Serie | Importe por Emisor | % Capital Neto |
|------------------------------|---------------|--------------------------|-------------------------|-----------------|-----------------------|-------------------|--------------------|----------------|
| BBVA BANCOMER                | 94BACOMER07U  | 4.4%                     | 4.4%                    | 5,669           | 5,669                 | 107.5             | 107.5              | 12.7%          |
| BANAMEX BCO                  | 94BANAMEX10   | 5.2%                     |                         | 2,435           |                       | 100.6             |                    |                |
|                              | 94BANAMEX10-2 | 7.5%                     | 6.3%                    | 3,527           | 2,974                 | 98.3              | 198.9              | 23.4%          |
| BANORTE BCO                  | IBANORTE13245 | 4.7%                     | 4.6%                    | 903             | 933                   | 57.4              | 77.3               | 9.1%           |
|                              | IBANORTE13411 | 4.3%                     |                         | 1,018           |                       | 19.8              |                    |                |
| ING BANK (MEXICO)            | ILINGBANK15-1 | 7.1%                     | 7.1%                    | 1,588           | 1,588                 | 59.7              | 59.7               | 7.0%           |
| <b>TOTAL BANCA COMERCIAL</b> |               |                          |                         |                 |                       |                   | <b>443.4</b>       |                |

##### BANCA DE DESARROLLO

| Emisor                           | Instrumento      | Tasa Cupón / Rendimiento | Tasa Promedio Ponderada | Días por Vencer | Vencimiento Ponderado | Importe por Serie | Importe por Emisor | % Capital Neto |
|----------------------------------|------------------|--------------------------|-------------------------|-----------------|-----------------------|-------------------|--------------------|----------------|
| BANOBRAS                         | 2PBANOB011151106 | 9.0%                     |                         | 1,771           |                       | 170.9             |                    |                |
|                                  | 94BANOB10        | 4.9%                     |                         | 1,392           |                       | 72.7              |                    |                |
|                                  | IBANOBRA11024    | 4.6%                     |                         | 13              |                       | 201.2             |                    |                |
|                                  | IBANOBRA11034    | 4.6%                     | 5.0%                    | 20              | 273                   | 500.5             | 1,699.2            | 200.2%         |
|                                  | IBANOBRA11044    | 4.6%                     |                         | 27              |                       | 300.1             |                    |                |
|                                  | IBANOBRA11054    | 4.6%                     |                         | 34              |                       | 151.1             |                    |                |
|                                  | IBANOBRA11154    | 4.7%                     |                         | 104             |                       | 202.0             |                    |                |
| S.H.F.                           | 2USHF0002280929  | 4.7%                     |                         | 6,482           |                       | 102.9             |                    |                |
|                                  | ISHF11015        | 4.3%                     | 4.4%                    | 7               | 1,662                 | 299.7             | 402.7              | 47.4%          |
| NAFIN                            | 94NAFIN10-2      | 4.9%                     |                         | 1,799           |                       | 48.1              |                    |                |
|                                  | INAFIN11024      | 4.6%                     |                         | 13              |                       | 100.2             |                    |                |
|                                  | INAFIN11034      | 4.6%                     |                         | 20              |                       | 300.3             |                    |                |
|                                  | INAFIN11035      | 4.6%                     | 4.6%                    | 21              | 122                   | 200.2             | 920.3              | 108.4%         |
|                                  | INAFIN11051      | 4.6%                     |                         | 31              |                       | 100.6             |                    |                |
|                                  | INAFIN11081      | 4.6%                     |                         | 52              |                       | 151.1             |                    |                |
| BANCOMEXT                        | IBACMEXT11014    | 4.3%                     |                         | 6               |                       | 150.4             |                    |                |
|                                  | IBACMEXT11024    | 4.6%                     | 4.5%                    | 13              | 18                    | 150.3             | 901.2              | 106.2%         |
|                                  | IBACMEXT11034    | 4.6%                     |                         | 20              |                       | 400.4             |                    |                |
|                                  | IBACMEXT11044    | 4.6%                     |                         | 27              |                       | 200.0             |                    |                |
| <b>TOTAL BANCA DE DESARROLLO</b> |                  |                          |                         |                 |                       |                   | <b>3,923.4</b>     |                |

##### CORPORATIVOS Y EMPRESAS MEXICANAS

| Emisor                              | Instrumento | Tasa Cupón / Rendimiento | Tasa Promedio Ponderada | Días por Vencer | Vencimiento Ponderado | Importe por Serie | Importe por Emisor | % Capital Neto |
|-------------------------------------|-------------|--------------------------|-------------------------|-----------------|-----------------------|-------------------|--------------------|----------------|
| AMERICA MOVIL, S.A.B. DE C.V.       | 91AMX07-3   | 8.4%                     | 8.3%                    | 2,484           | 2,547                 | 25.7              | 51.3               | 6.1%           |
|                                     | 91AMX08     | 8.1%                     |                         | 2,610           |                       | 25.7              |                    |                |
| EMBOTELLADORAS ARCA, S.A.B. DE C.V. | 91ARCA09-2  | 5.9%                     | 5.9%                    | 518             | 518                   | 45.6              | 45.6               | 5.4%           |
| CEMENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.    | 91CEMEX07-2 | 5.0%                     | 5.0%                    | 630             | 630                   | 19.9              | 19.9               | 2.3%           |
| <b>TOTAL EMISIONES CORPORATIVOS</b> |             |                          |                         |                 |                       |                   | <b>116.9</b>       |                |

##### FIDEICOMISOS

| Fideicomitente                          | Instrumento | Tasa Cupón / Rendimiento | Tasa Promedio Ponderada | Días por Vencer | Vencimiento Ponderado | Importe por Serie | Importe por Emisor | % Capital Neto |
|---|-------------|--------------------------|-------------------------|-----------------|-----------------------|-------------------|--------------------|----------------|
| GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL           | 90GDFCB05   | 10.0%                    | 8.9%                    | 1,798           | 2,662                 | 39.0              | 81.7               | 9.6%           |
|   | 90GDFCB10-2 | 7.9%                     |                         | 3,451           |                       | 42.7              |                    |                |
| GRUPO INDUSTRIAL SALTILLO, S.A. DE C.V. | 91GISSACB09 | 7.4%                     | 7.4%                    | 2,979           | 2,979                 | 51.9              | 51.9               | 6.1%           |
| TV AZTECA, S.A. DE C.V.                 | 91TVAZTCB06 | 6.4%                     | 6.4%                    | 3,608           | 3,608                 | 30.3              | 30.3               | 3.6%           |
| UNIFIN FINANCIERA, S.A. DE C.V. SOFOM   | 91UNIFCB07  | 5.6%                     | 5.6%                    | 515             | 515                   | 27.0              | 27.0               | 3.2%           |
| HIPOTECARIA VERTICE, S.A. DE C.V.       | 91VERTICB07 | 5.7%                     | 5.7%                    | 938             | 938                   | 7.1               | 7.1                | 0.8%           |
| INFONAVIT                               | 95CEDEVIS04 | 9.2%                     | 9.2%                    | 1,905           | 1,905                 | 46.3              | 46.3               | 5.5%           |
| C.F.E.                                  | 95CFECB06-2 | 4.6%                     | 4.9%                    | 1,932           | 2,119                 | 22.3              | 55.2               | 6.5%           |
|   | 95CFECB07   | 5.0%                     |                         | 2,246           |                       | 32.9              |                    |                |
| ISSSTE                                  | 95TFOVIS09U | 5.3%                     | 5.3%                    | 10,344          | 10,344                | 71.6              | 71.6               | 8.4%           |
| METROFINANCIERA, S.A. DE C.V. SOFOM     | 97MTROFCB08 | 10.3%                    | 10.3%                   | 10,379          | 10,379                | 14.0              | 14.0               | 1.7%           |
| <b>TOTAL EMISIONES DE FIDUCIARIOS</b>   |             |                          |                         |                 |                       |                   | <b>385.0</b>       |                |

### (c) CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO

Para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, BANSEFI utiliza la “Metodología para calificación de Cartera Comercial”, la cual está apegada a lo descrito en el Capítulo V, Sección Tercera, de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (Disposiciones). De acuerdo con dicha Metodología, BANSEFI califica individualmente todos los créditos en función de su saldo:

- Metodología paramétrica si el saldo es menor a cuatro millones de UDIs a la fecha de calificación (Anexo 17 de las Disposiciones) ó
- Metodología Individual en caso de ser mayor a dicha cantidad (Artículos 114 a 123 de las Disposiciones).

Dentro de la Metodología Individual se evalúa el Riesgo Financiero (factores cuantitativos), para lo cual BANSEFI ha determinado indicadores financieros y aplica factores de ponderación para así asignar una calificación por este rubro, mismos que se muestran a continuación:

| INDICADOR   | Ponderación |               | Meta<br>100.0% | Rangos de Ponderación |                  |        |
|---|-------------|---------------|----------------|-----------------------|------------------|--------|
|   | Por factor  | Por indicador |                | 75%                   | 50%              | 25%    |
| <b>a. Liquidez</b>  | 12.0%       |               |                |                       |                  |        |
| a.1. Captación tradicional/Cartera de crédito neta          |             | 6.00%         | >= 100%        | >= 80% y < 100%       | >= 60% y < 80%   | < 60%  |
| a.2. Coeficiente de Liquidez                                |             | 6.00%         | >=10% y <30%   | >= 6% y < 10%         | >= 2% y < 6%     | < 2%   |
| <b>b. Solvencia</b>   | 12.0%       |               |                |                       |                  |        |
| Solvencia   |             | 12.00%        | >= 100%        | >= 80% y < 100%       | >= 60% y < 80%   | < 60%  |
| <b>c. Capital</b>   | 12.0%       |               |                |                       |                  |        |
| c.1. Índice de Capitalización (Riesgo de crédito y mercado) |             | 12.00%        | >= 100%        | >=75% y < 100%        | >= 50% y < 75%   | < 50%  |
| <b>d. Calidad de activos y estructura financiera</b>        | 30.0%       |               |                |                       |                  |        |
| d.1. Índice de Morosidad                                    |             | 10.00%        | <= 10%         | > 10% y < 20%         | >= 20% y < 30%   | > 30%  |
| d.2. Cobertura de cartera vencida                           |             | 10.00%        | >= 90%         | >= 60% y < 90%        | >= 20% y < 60%   | < 20%  |
| d.3. Crédito Neto   |             | 10.00%        | >=70% y <80%   | >= 60% y < 70%        | >=50% y < 60%    | < 50%  |
| <b>e. Rentabilidad y eficiencia</b>                         | 34.0%       |               |                |                       |                  |        |
| e.1. Rentabilidad sobre activos (ROA)                       |             | 6.80%         | >= 0           | >= -0.5% y < 0%       | >= -1% y < 0.5%  | < -1%  |
| e.2. Proporción de margen financiero                        |             | 6.80%         | > 70%          | >= 60% y < 70%        | >= 50% y < 60%   | < 50%  |
| e.3. Autosuficiencia Operativa                              |             | 6.80%         | >= 100         | >= 85% y < 100%       | >= 50% y < 85%   | < 50%  |
| e.4. Eficiencia Operativa                                   |             | 6.80%         | <= 70%         | > 70% y <= 80%        | > 80% y <= 85%   | > 85%  |
| e.5. Fondo de activos improductivos                         |             | 6.80%         | <= 100%        | > 100% y <= 120%      | > 120% y <= 140% | > 140% |

| CALIFICACIÓN | Rango        |
|--------------|--------------|
| A-1          | >= 75        |
| A-2          | >= 70 y < 75 |
| B-1          | >= 65 y < 70 |
| B-2          | >= 60 y < 65 |
| B-3          | >= 55 y < 60 |
| C-1          | >= 50 y < 55 |
| C-2          | >= 45 y < 50 |
| D            | >= 40 y < 45 |
| E            | < 40         |

### Cartera de crédito - Información al cierre de diciembre de 2010

Cartera de Crédito comercial Evolución 2010  
(cifras en millones de pesos)

| Concepto              | Ene  | Feb  | Mar  | Abr  | May  | Jun  | Jul  | Ago  | Sep   | Oct   | Nov   | Dic   |
|-----------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|
| Número de créditos    | 1    | 1    | 1    | 2    | 2    | 3    | 4    | 4    | 4     | 5     | 7     | 7     |
| Saldo insoluto        | 25.1 | 18.2 | 18.2 | 37.2 | 42.2 | 65.3 | 78.5 | 97.1 | 101.8 | 113.0 | 142.3 | 132.5 |
| Capital ejercido      | 25.0 | 18.0 | 18.0 | 37.0 | 41.8 | 69.0 | 77.8 | 97.1 | 101.8 | 112.2 | 142.3 | 132.5 |
| Saldo capital vigente | 25.0 | 18.0 | 18.0 | 37.0 | 41.8 | 65.3 | 77.8 | 97.1 | 101.8 | 112.2 | 142.3 | 132.5 |
| Intereses vigentes    | 0.1  | 0.2  | 0.2  | 0.2  | 0.4  | 0    | 0.7  | 0    | 0     | 0.87  | 0     | 0     |
| Intereses moratorios  | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0     | 0     | 0     | 0     |

**Reservas preventivas 2010**  
(cifras en millones de pesos)

| Mes        | Reserva Total | Variación |
|------------|---------------|-----------|
| Enero      | 0.13          | 0.00      |
| Febrero    | 0.09          | -0.03     |
| Marzo      | 0.09          | -0.00     |
| Abril      | 0.19          | 0.10      |
| Mayo       | 0.21          | 0.02      |
| Junio      | 0.33          | 0.12      |
| Julio      | 0.46          | 0.13      |
| Agosto     | 0.55          | 0.09      |
| Septiembre | 0.60          | 0.05      |
| Octubre    | 0.57          | -0.03     |
| Noviembre  | 0.71          | 0.15      |
| Diciembre  | 0.66          | -0.05     |

En cuanto al riesgo común de la cartera de crédito se tiene que, con cifras a diciembre, el agregado de las líneas de crédito otorgadas a Proyecto Coincidir equivale a 12.91% del Capital Básico de la Institución\*. Sin embargo, el citado nivel se encuentra muy por debajo del 40% del citado capital, que constituye el límite máximo de financiamiento a un solo deudor, de acuerdo con el índice de capitalización de BANSEFI a junio de 2010 (27.79%). El resto de los acreditados, por su parte, están en un nivel menor del 5%.

Para el cálculo de reservas al mes de diciembre, todos los acreditados de BANSEFI tienen asignada calificación A1, por lo que el requerimiento de reserva es el mínimo (0.5%).

Cabe señalar que los créditos otorgados por BANSEFI tienen garantías líquidas y prendarias a su favor. La garantía prendaria consiste en cartera crediticia que, de acuerdo con los reportes de "Opinión sobre la cartera otorgada en Garantía" provistos por la Subdirección de Análisis y Normatividad de Crédito, tiene fecha de vencimiento que no excede a la establecida en los contratos de los créditos con BANSEFI, tal como se establece en las condiciones de los mismos.

#### **(d) RIESGO DE LIQUIDEZ**

Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

#### **Modelo interno de estabilidad de pasivos a la vista**

Con el fin de calcular la proporción del pasivo que puede canalizarse a plazo, se desarrolló un modelo para determinar estadísticamente la estabilidad en los depósitos a la vista recibidos por los productos Cuentahorro y Billetes de Depósito (BIDES). En dicho modelo se calculan las variaciones mensuales en los saldos de los productos mencionados, utilizando un método histórico que considera la peor variación observada para una ventana de tiempo definida.

Las ventanas de tiempo que se utilizan en el análisis corresponden a los periodos comprendidos en las diferentes bandas que se establecen en las reglas de capitalización (1, 3, 6, 12, 24, 36, 48 y 60 meses) utilizando un periodo móvil mensual. Para cada ventana se toma la menor variación observada siempre y cuando ésta sea negativa y mayor en valor absoluto que la variación de la ventana anterior.

---

\* Cifra que excede el 10% del Capital Básico de BANSEFI a junio y que, por tanto, debe informarse a los Comités respectivos de la institución, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Crédito y en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

## Modelo de pérdida por venta a descuentos inusuales para cubrir obligaciones

Para la estimación de las pérdidas por la venta anticipada o forzosa de los instrumentos de fácil realización para cubrir posibles necesidades de liquidez en el corto plazo, la institución utiliza la información del Vector de Precios Bid / Ask del proveedor.

Una vez identificados los instrumentos de fácil realización, se calcula la pérdida que se generaría por vender el papel en una situación de requerimientos de liquidez; esta pérdida se calcula como el diferencial entre el precio de mercado y el precio al que están dispuestos a pagar el instrumento los intermediarios financieros (precio Mid - precio Bid), este cálculo permite estimar la pérdida derivada de la venta forzosa de activos a descuentos fuera de mercado.

## Riesgo de liquidez - Información al cierre de diciembre de 2010

### Estructura de captación a la vista componente estable modelo interno

Cifras al 31 de diciembre de 2010

| PORTAFOLIO                   |                          | BIDES MENORES en M.N.<br>(Hasta un millón de pesos) |            | CUENTAHORRO TRADICIONAL (1) |        | TOTAL CAPTACIÓN VISTA |                          | DISTRIBUCIÓN APLICADA EN EL MES |                    |               |                         |               |                |               |                      |
|------------------------------|--------------------------|---|------------|-----------------------------|--------|-----------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------|---------------|-------------------------|---------------|----------------|---------------|----------------------|
| Banda                        | Max. a Colocar por Banda |   | Nivel Aut. | Max. a Colocar por Banda    |        | Nivel Aut.            | Max. a Colocar por Banda |                                 | BIDES MENORES M.N. |               | CUENTAHORRO TRADICIONAL |               | Monto Colocado |               | Nivel Consumo Limite |
|                              | Importe                  | %   |            | Importe                     | %      |                       | Importe                  | %                               | Importe            | %             | Importe                 | %             | Importe        | %             |                      |
| Total                        | 1,512.34                 | 100.0%  | 100.0%     | 3,509.42                    | 100.0% | 100.0%                | 5,021.76                 | 100.0%                          | 200.45             | 13.6%         | -                       | 0.0%          | 200.4          | 4.1%          | 4.0%                 |
| Volatil                      | 37.59                    | 2.5%  |            | 90.01                       | 2.6%   |                       | 127.60                   | 2.5%                            | 184.87             | 12.5%         | -                       | 0.0%          | 184.9          | 3.8%          | 3.7%                 |
| Estable                      | 1,474.75                 | 97.5%   |            | 3,419.41                    | 97.4%  |                       | 4,894.16                 | 97.5%                           | 167.60             | 11.4%         | -                       | 0.0%          | 167.6          | 3.4%          | 3.4%                 |
| 1 De 1 a 7 días              | 1,512.34                 | 100.0%  | 100.0%     | 3,509.42                    | 100.0% | 100.0%                | 5,021.76                 | 100.0%                          | -                  | 0.0%          | -                       | 0.0%          | -              | 0.0%          | 0.0%                 |
| 2 De 8 días a 31 días        | 1,512.34                 | 100.0%  | 100.0%     | 3,509.42                    | 100.0% | 100.0%                | 5,021.76                 | 100.0%                          | 921.83             | 62.5%         | 1,371.88                | 40.1%         | 2,293.7        | 46.9%         | 48.5%                |
| 3 De 32 días a 92 días       | 1,474.75                 | 97.5%   | 97.5%      | 3,419.41                    | 97.4%  | 97.4%                 | 4,894.16                 | 97.5%                           | -                  | 0.0%          | 2,047.53                | 59.9%         | 2,047.5        | 41.8%         | 46.0%                |
| 4 De 93 días a 184 días      | 1,455.09                 | 96.2%   | 96.2%      | 3,369.17                    | 96.0%  | 96.0%                 | 4,824.26                 | 96.1%                           | -                  | 0.0%          | -                       | 0.0%          | -              | 0.0%          | 0.0%                 |
| 5 De 185 días a 366 días     | 1,399.97                 | 92.6%   | 92.6%      | 3,326.22                    | 94.8%  | 94.8%                 | 4,726.19                 | 92.9%                           | -                  | 0.0%          | -                       | 0.0%          | -              | 0.0%          | 0.0%                 |
| 6 De 367 días a 731 días     | 1,296.07                 | 85.7%   | 85.7%      | 3,152.59                    | 89.8%  | 89.8%                 | 4,448.66                 | 83.4%                           | -                  | 0.0%          | -                       | 0.0%          | -              | 0.0%          | 0.0%                 |
| 7 De 732 días a 1,096 días   | 1,110.66                 | 73.4%   | 73.4%      | 2,832.04                    | 80.7%  | 80.7%                 | 3,942.70                 | 68.6%                           | -                  | 0.0%          | -                       | 0.0%          | -              | 0.0%          | 0.0%                 |
| 8 De 1,097 días a 1,461 días | 951.81                   | 62.9%   | 62.9%      | 2,544.08                    | 72.5%  | 72.5%                 | 3,495.89                 | 48.2%                           | -                  | 0.0%          | -                       | 0.0%          | -              | 0.0%          | 0.0%                 |
| 9 De 1,462 días a 1,827 días | -                        |   |            | 2,285.40                    | 65.1%  | 65.1%                 | 2,285.40                 | 43.3%                           | -                  | 0.0%          | -                       | 0.0%          | -              | 0.0%          | 0.0%                 |
| <b>Total</b>                 | -                        |   |            | -                           |        |                       | -                        |                                 | <b>1,474.75</b>    | <b>100.0%</b> | <b>3,419.41</b>         | <b>100.0%</b> | <b>4,894.2</b> | <b>100.0%</b> |                      |

(1) No incluye la relativa a PENSIONISSSTE y FONAES, la cual se considera como captación volátil por \$ 847.7

## Modelo de cobertura por riesgo de liquidez - pérdida máxima en un día por venta forzosa de activos

Los requerimientos de liquidez en el corto plazo derivados de los productos de ahorro al cierre de diciembre de 2010 se ubican en \$124.4 millones, que representan el 3.1% de los activos de fácil realización. La pérdida que se generaría por la venta forzosa de activos para cubrir necesidades de liquidez en el corto plazo sería de un mil pesos.

| Producto de Ahorro  | Captación Total | Peor escenario Modelo Interno | Requerimiento en el Corto Plazo |
|---|-----------------|-------------------------------|---------------------------------|
| Productos de Ahorro   | 3,419.4         | -2.6%                         | 87.7                            |
| BIDES   | 1,474.7         | -2.5%                         | 36.7                            |
| <b>Total</b>  | <b>4,894.2</b>  | <b>-2.5%</b>                  | <b>124.4</b>                    |
| <b>Monto de Activos Disponibles</b>                               |                 |                               | <b>9,567.3</b>                  |
| <b>Monto de Activos de Fácil Realización</b>                      |                 |                               | <b>3,979.0</b>                  |
| <b>Monto de Requerimientos totales (venta forzosa de activos)</b> |                 |                               | <b>124.4</b>                    |
| <b>Pérdida máxima en 1 día por venta forzosa de activos</b>       |                 |                               | <b>0.0</b>                      |
| <b>Razón de Requerimientos a Activos disponibles</b>              |                 |                               | <b>1.3%</b>                     |
| <b>Razón de Requerimientos a Activos fácil realización</b>        |                 |                               | <b>3.1%</b>                     |
| <b>Pérdida Máxima a Capital Básico</b>                            |                 |                               | <b>0.0%</b>                     |
| <b>CAPITAL NETO Noviembre 10</b>                                  |                 |                               | <b>834.4</b>                    |

Cifras en millones de pesos al cierre de diciembre de 2010

## **(e) RIESGO OPERATIVO**

El riesgo operativo se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

### **1. Programa para la identificación de riesgos en los procesos y evaluación de controles.**

El programa de identificación de riesgos inició en septiembre de 2008 identificando 22 procesos críticos, al cierre del año 2010 el programa está por concluir con el levantamiento de los dos últimos procesos, los cuales son representativos para la Institución: Crédito de Segundo Piso al Sector de Ahorro y Crédito Popular y Corresponsales Bancarios.

Una vez finalizado y como resultado del Programa se definirán los indicadores necesarios para darle seguimiento a las actividades críticas y vulnerables identificadas en los procesos, así como los niveles de tolerancia adecuados para cada uno de ellos y para la Institución.

### **2. Disposiciones en Materia de Control Interno y expedición del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.**

El 12 de julio de 2010 la Secretaría de la Función Pública expidió el acuerdo por el que se emitieron las “Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno”, que involucra, y de donde se desprenden temas y actividades relacionadas con la Administración de Riesgos para las Instituciones que forman parte del Gobierno Federal.

Como resultado de lo anterior se elaboró un “Programa de Trabajo para Administración de Riesgos” (PTAR) Institucional, que comprende actividades tales como la evaluación de riesgos, controles, valoración final de riesgos respecto a los controles existentes en la institución, la elaboración de un mapa de riesgos institucional y finalmente, la definición de estrategias y acciones para su administración.

La Institución debe darle el seguimiento al Programa elaborado y hacer del conocimiento los avances y estrategias a los Órganos facultados mencionados en las Disposiciones.

### **3. Sistema de Administración para Riesgo Operativo.**

Para el registro de eventos de pérdida por riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y legal, la Institución ha desarrollado una herramienta denominada “Sistema de Administración de Riesgo Operativo”, cuyo alcance es:

1. Obtener una clasificación detallada de las distintas Unidades y líneas de Negocio al interior de la Institución;
2. Identificar y clasificar los diferentes tipos de eventos de pérdida; y
3. Mantener una base de datos histórica que contenga el registro sistemático de los diferentes tipos de pérdida y su costo, en correspondencia con su registro contable, debidamente identificados con la línea o Unidad de Negocio de origen.

## **(f) RIESGO TECNOLÓGICO**

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas el uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

Para darle seguimiento a los factores involucrados en el Riesgo Tecnológico, durante el 2010 se coordinaron las áreas respectivas del banco para establecer indicadores relacionados con las fallas, retrasos o eventos que se presentan en la Plataforma Tecnológica de la Institución y que impiden su adecuado funcionamiento. Actualmente se continúan los trabajos para la definición y seguimiento periódico de estos indicadores.

#### **(g) RIESGO LEGAL**

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las Instituciones llevan a cabo.

BANSEFI ha integrado bases de datos de asuntos en gestión por parte del área legal relativas al tipo de juicio: siniestros (robos, asaltos y tentativas), responsabilidades y contencioso (mercantil, laboral, civil, fiscal y administrativo), con la cual se ha podido establecer un inventario de eventos por tipo de juicio, monto inicial demandado, monto expuesto, provisión (registro contable), probabilidad de fallo desfavorable, así como la pérdida esperada por tanto a nivel global como por asunto y tipo de juicio.

Con base en esta información se realiza el análisis de riesgo legal del Banco, el cual se presenta al Comité de Riesgos de manera trimestral.

#### **(h) PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO**

BANSEFI cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio o BCP (por sus siglas en inglés), el cual fue diseñado por la Facultad de Ciencias de la UNAM en 2008; para su implementación se contrató el servicio de Sitio Alterno con un proveedor externo en 2009 y en enero de 2010 se concluyeron las primeras pruebas del Plan, coordinadas por la Dirección de Administración y Control Integral de Riesgos (DACIR).

Posteriormente, en agosto de 2010 se incorporó un equipo dedicado a la operación del área de Riesgos, como parte de una recomendación de los auditores externos y se probó su funcionamiento en dicha fecha, resultando satisfactorio. Asimismo, se llevó a cabo una prueba en tiempo real para verificar el correcto funcionamiento del SPEI de contingencia, debido a que es uno de los sistemas más críticos de la Institución cuya operación no debe interrumpirse en ningún momento.

En 2011, se realizó una nueva serie de pruebas de funcionamiento de los equipos del Sitio Alterno como parte de las actividades de mantenimiento al Plan y con base en las recomendaciones realizadas por la Facultad de Ciencias de la UNAM en su informe de resultados de pruebas de enero de 2010. Estas pruebas fueron coordinadas por la DACIR; se contó con el apoyo de personal de la Dirección General Adjunta de Tecnología (DGAT) y con la supervisión del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control de BANSEFI.

#### **(i) REQUERIMIENTO POR ACTIVOS TOTALES SUJETOS A RIESGO DE MERCADO Y CRÉDITO E ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN**

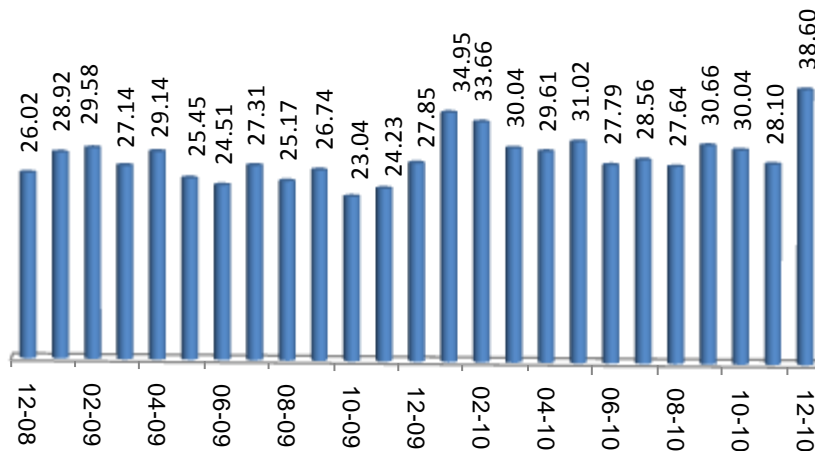
La UAIR determina de manera mensual el nivel de requerimiento de capital por activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operativo, el Capital Básico, Capital Complementario y Capital Neto, así como indicadores financieros relacionados con el Índice de Capitalización "ICAP"<sup>(1)</sup>.

**Activos totales sujetos a riesgo de mercado, crédito y operativo.**

Cifras en millones de pesos

| CONCEPTO  | 31-dic-10        | 31-dic-09        | Cambio Dic09-Dic10 |
|---|------------------|------------------|--------------------|
| <b>Preliminar</b>   |                  |                  |                    |
| <b>REQUERIMIENTOS POR RIESGOS DE MERCADO</b>                |                  |                  |                    |
| OP. CON TASA NOMINAL M.N.                                   | 61,067           | 58,825           | 2,241              |
| OP. CON TASA FLOTANTE NOMINAL M.N. (SOBRETASA)              | 25,969           | 31,823           | (5,853)            |
| OP. CON TASA REAL   | 34,238           | 22,141           | 12,096             |
| OP. CON TASA NOMINAL M.E.                                   | 2                | 3                | (0)                |
| OP. EN UDI'S O REFERIDAS AL INPC                            | 222              | 249              | (27)               |
| OP. EN DIVISAS  | 2,387            | 2,408            | (21)               |
| <b>REQUERIMIENTOS POR RIESGO MERCADO</b>                    | <b>123,886</b>   | <b>115,449</b>   | <b>8,437</b>       |
| <b>REQUERIMIENTOS POR RIESGOS DE CRÉDITO</b>                |                  |                  |                    |
| DE LAS CONTRAPARTES DE OPERACIONES DERIVADAS Y REPORTOS     | 22               | 29               | (7)                |
| DE LOS EMISORES DE TÍTULOS DE DEUDA EN POSICIÓN             | 16,942           | 17,887           | (945)              |
| DE LOS ACREDITADOS EN OPERACIONES DE CRÉDITO                | 13,115           | 7,599            | 5,516              |
| POR AVALES Y LÍNEAS DE CRÉDITO OTORGADAS Y BURSATILIZACIONE | 13,316           | 14,172           | (856)              |
| INVERSIONES PERMANENTES Y OTROS ACTIVOS                     | 52,156           | 52,816           | (660)              |
| <b>REQUERIMIENTOS POR RIESGO CREDITO</b>                    | <b>95,550</b>    | <b>92,503</b>    | <b>3,047</b>       |
| <b>TOTAL DE REQUERIMIENTOS</b>                              |                  |                  |                    |
| REQUERIMIENTO POR RIESGO DE MERCADO                         | 123,886          | 115,449          | 8,437              |
| REQUERIMIENTO POR RIESGO DE CRÉDITO                         | 95,550           | 92,503           | 3,047              |
| REQUERIMIENTO POR RIESGO OPERATIVO                          | 27,112           | 17,591           | 9,520              |
| <b>TOTAL DE REQUERIMIENTOS</b>                              | <b>246,548</b>   | <b>225,544</b>   | <b>21,004</b>      |
| <b>ACTIVOS SUJETOS A RIESGO</b>                             |                  |                  |                    |
| ACTIVOS EN RIESGO DE MERCADO                                | 1,548,577        | 1,443,116        | 105,461            |
| ACTIVOS EN RIESGO DE CREDITO                                | 1,194,381        | 1,156,293        | 38,088             |
| ACTIVOS EN RIESGO OPERATIVO                                 | 338,894          | 219,890          | 119,004            |
| <b>ACTIVOS SUJETOS A RIESGO</b>                             | <b>3,081,851</b> | <b>2,819,299</b> | <b>262,553</b>     |
| <b>CAPITAL</b>  |                  |                  |                    |
| CAPITAL CONTABLE  | 1,192,896        | 847,080          | 345,816            |
| CAPITAL BASICO TOTAL  | 1,189,585        | 785,136          | 404,450            |
| CAPITAL COMPLEMENTARIO                                      | -                | -                | 0                  |
| <b>CAPITAL NETO</b>   | <b>1,189,585</b> | <b>785,136</b>   | <b>404,450</b>     |
| <b>INDICADORES</b>  |                  |                  |                    |
| ICAP. CAPITAL NETO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES              | 38.60            | 27.85            | 10.75              |
| CAPITAL NETO / ACTIVOS EN RIEGO DE CRÉDITO                  | 99.60            | 67.90            | 31.70              |
| CAPITAL BÁSICO / CAPITAL REQUERIDO                          | 4.82             | 3.48             | 1.34               |

### Evolución del Índice de Capitalización



## V. Control Interno

En BANSEFI se entiende que el efectivo funcionamiento del control interno es responsabilidad de todos y cada uno de los empleados o personal de la Institución y está implícito en las labores diarias de cada empleado.

Por lo anterior, se tiene establecido un modelo de control interno que identifica claramente las responsabilidades en la Institución, de la siguiente forma:

1. Un Consejo Directivo, cuya responsabilidad es aprobar los objetivos y lineamientos del sistema de control interno.
2. Un Comité de Auditoría, que valida la confiabilidad de los estados financieros con el apoyo de auditoría interna, externa y otras áreas internas.
3. Una Dirección General que coordina la elaboración, revisión, mejora y actualización de los objetivos y lineamientos del Sistema de Control Interno, a efecto de presentarlos al Comité de Auditoría para su posterior presentación al Consejo Directivo cuando menos una vez al año.
4. Resto del personal, bajo la premisa de que la responsabilidad sobre el control interno es compartida por todos los empleados de la Institución.

Considerando que el control interno no es un procedimiento o política que se realiza sólo en cierto momento o por única vez, sino que es un proceso permanente en el que intervienen todos los niveles jerárquicos de la organización, desde 2007 se ha intensificado la cultura de control interno, minimizando la ocurrencia de errores o eventos inesperados.

Actualmente, el sistema de control interno está integrado por el conjunto de estructuras, políticas, procesos, procedimientos, funciones y actividades diseñados para proporcionar una seguridad razonable respecto al cumplimiento de los objetivos institucionales del mismo, a través de la aprobación de los objetivos y lineamientos del sistema de control interno que se encuentran definidos bajo los siguientes criterios:

1. De eficiencia y eficacia.- promoviendo que los procesos operativos administrativos y de registro se realicen conforme a las políticas aprobadas.
2. De salvaguarda.- orientados a proteger los recursos, activos e información, asegurando su debida utilización y la continuidad de la operación.
3. De información.- buscando la generación de información íntegra, completa, correcta, precisa, confiable y oportuna para la toma de decisiones.
4. De desempeño ético.- asegurando el cumplimiento de las normas de conducta y ética profesional para consejeros, funcionarios y empleados.
5. De administración de riesgos.- permitiendo que los riesgos sean identificados, evaluados y monitoreados para mantener un control efectivo.
6. De cumplimiento.- asegurando que la operación se lleve a cabo en apego a las disposiciones legales reglamentarias y administrativas.

Lo anterior ha permitido cumplir con las exigencias regulatorias y cubrir el objetivo de asegurar la confiabilidad de la información financiera; no obstante lo anterior, la Institución ha determinado la existencia de oportunidades de mejora al control interno relacionado con la preparación de la misma, teniéndose en proceso de ejecución, un plan de acción que tiene como principal propósito, la implementación de soluciones metodológicas orientadas al fortalecimiento de este elemento sobre el que descansa el grado de confiabilidad y veracidad de la información presentada, como resultado de la operación diaria.

## VI. Calificación de la cartera

**BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO  
CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CREDITICIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
(Cifras en miles de pesos)**

|                                  | IMPORTE<br>CARTERA<br>CREDITICIA | RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS |                       |                                       | TOTAL DE<br>RESERVAS<br>PREVENTIVAS |
|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|-----------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|
|                                  |                                  | CARTERA<br>COMERCIAL            | CARTERA DE<br>CONSUMO | CARTERA<br>HIPOTECARIA<br>DE VIVIENDA |                                     |
| <b>EXCEPTUADA<br/>CALIFICADA</b> |                                  |                                 |                       |                                       |                                     |
| Riesgo A                         | \$ 132,584                       | \$ 662                          | \$ 1                  |                                       | \$ 663                              |
| Riesgo B                         | \$ 8                             |                                 | \$ 1                  |                                       | \$ 1                                |
| Riesgo C                         |                                  |                                 |                       |                                       |                                     |
| Riesgo D                         |                                  |                                 |                       |                                       |                                     |
| Riesgo E                         |                                  |                                 |                       |                                       |                                     |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>\$ 132,592</b>                | <b>\$ 662</b>                   | <b>\$ 2</b>           | <b>\$ -</b>                           | <b>\$ 664</b>                       |

Menos:

RESERVAS CONSTITUIDAS \$ 664

EXCESO \$ -

**NOTAS:**

1 Las cifras para calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de Diciembre de 2010.

2 La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera de crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la CNBV.

## VII. Categoría de acuerdo con el índice de capitalización

De conformidad con el artículo 134 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la categoría que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores le asignó a BANSEFI corresponde al Nivel 1, de conformidad con el índice de capitalización correspondiente al mes de noviembre de 2010.

### **VIII. Declaración sobre la preparación de este reporte**

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Lic. Jaime González Aguadé  
Director General

Lic. Carlos Sánchez Ruiz  
Director General Adjunto de Planeación y Finanzas

C. P. María Elena Santana González  
Directora de Finanzas

C. P. Ángel Elías Lara Saba  
Titular del Área de Auditoría Interna